

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElMexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



ESTADO DE MÉXICO.-
La Presidente Claudia Sheinbaum indicó que los 30 trenes de repavimentación representan una inversión de mil 692 mdp: 20 se emplearán para atender 15 estados de la República.

DIÓ BANDERAZO

Se rehabilitará Red Carretera Federal: CSP

REDACCIÓN
El Mexicano

ESTADO DE MÉXICO.- Desde Acolman, Estado de México, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio el banderazo de salida a los nuevos trenes de repavimentación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con los que se rehabilitará la Red Carretera Federal, con el objetivo de que a mediados de 2026, todas las vialidades del país a cargo del Gobierno de México reciban una primera intervención.

“Con estos trenes, además de otras contrataciones que estamos haciendo, nuestro objetivo es que, para mediados quizá del próximo año, podamos haber hecho una primera rehabilitación de todas las carreteras federales de nuestro país. En algunos casos rehabilitación profunda, en otros casos bacheo, pero que estemos en una condición completamente distinta para las carreteras federales”, informó.

Explicó que se trata de un nuevo esquema de repavimentación que es más eficiente, menos costosa, innovadora y que recupera la capacidad de la SICT para realizar obras que fueron subcontratadas en los

PASA A LA PÁGINA 4-A

FORTALECE EDUCACIÓN



ENTREGÓ DOS MIL 400 BECAS

RECONOCEN A FUNDACIÓN FUENTE DE SABIDURÍA

EL ALCALDE ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, DESTACÓ LA LABOR ALTRUISTA DE ESTE ORGANISMO EN FAVOR DE TIJUANENSES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con el compromiso de fortalecer la educación como pilar de transformación social, el presidente municipal, Ismael

Burgueño Ruiz, acompañó al presidente de la Fundación Fuente de Sabiduría A.C., Fernando Rafael Salgado Chávez, en la ceremonia de entrega de 2 mil 400 becas, con las que se benefició a niñas, niños, jóvenes y adultos

PASA A LA PÁGINA 4-A

COMBATE A INSEGURIDAD



3A

ALCALDE RESPALDA TRABAJO DE LA SSPCM

El Alcalde Ismael Burgueño Ruiz, respaldó las acciones del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, José Fernando Sánchez Avilés.

Calificadora Moody's asignó a Gobierno de Marina del Pilar, calificación "A.mx"

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Moody's Local México, una de las agencias internacionales más importantes del mundo, asignó al Gobierno de Baja California, encabezado por

Marina del Pilar Avila Olmeda, la calificación A.mx con perspectiva estable. Esto significa confianza en el buen manejo de las finanzas del Estado y en la estabilidad que hoy se vive.

La gobernadora Marina del Pilar celebró este resultado

como una muestra de que en Baja California los recursos públicos se administran con responsabilidad, asegurando más inversión en infraestructura y bienestar para quienes más lo necesitan.

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



CELEBRÓ TECATE

Exitosa resultó la fiesta de la Vendimia 2025

extraordinaria participación de familias tecatenses y visitantes de diferentes regiones, se llevó a cabo en el Parque Miguel Hidalgo la tradicional Fiesta de la Vendimia 2025, evento encabezado por Román Cota Muñoz.

4A

COLUMNA

PERSPECTIVA
POR
NORMA
BUSTAMANTE



DEPORTES

PADRES PERDIÓ LA SERIE



COLUMNA

BUTACA
EMPRESARIAL
POR
XAVIER
RIVAS
MARTÍNEZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.12	18.35
Dólar CN	13.65	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	29	21
Ensenada	28	21
Rosarito	24	20
Tecate	36	24
Mexicali	42	26

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Maquiladoras consumen apenas 5% de proveeduría local : Maese Barraza

Inició INDEX un programa para conocer necesidades del sector

MEXICALI.- A pesar de contar con más de 250 empresas maquiladoras en la capital de Baja California, el sector manufacturero de exportación mantiene una dependencia crítica de insumos externos: consume el 5% de lo que consume proviene de proveedores locales. Esta cifra, revelada por Salvador Maeese Barraza, presidente de INDEX Mexicali, subraya el rezago estructural en la integración de cadenas de valor regionales.

En respuesta, INDEX Mexicali ha iniciado un modelo de desarrollo de proveeduría que busca revertir esta tendencia. A tres meses de su implementación, se han visitado 42 empresas compradoras para mapear sus necesidades y construir un diagnóstico de oferta y demanda.

El objetivo es claro: territorializar la cadena de suministro, aprovechar las vocaciones productivas locales y reducir la vulnerabilidad frente a mercados externos.

El modelo, desarrollado en coordinación con la Secretaría de Economía e Innovación y el Fideicomiso Empresarial de Baja California, contempla el uso de inteligencia de datos y una plataforma digital que conecte compradores con proveedores potenciales. Sectores como el metal-mecánico, electrónica, inyección de plástico, tecnologías de la información y servicios especializados han sido identificados como prioritarios.

Maese Barraza destacó que esta estrategia está alineada con el Plan México, que busca fortalecer el contenido nacional en las cadenas de exportación. "Hay talento, innovación y capacidad instalada en Mexicali.

CON EL PRIMER ENCUENTRO COMERCIAL TIJUANA 2025

Impulsa Canadevi BC relaciones de negocios

ESTAS ACTIVIDADES SURGIERON DE LA NECESIDAD DE CREAR UN ESPACIO QUE PROMOVIERA LA VINCULACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE PROVEEDORES Y DESARROLLADORES DE VIVIENDA



TIJUANA.- Canadevi BC mantendrá su compromiso de generar espacios que detonen oportunidades de inversión y crecimiento.

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de fortalecer la cadena de valor del sector inmobiliario en la región, la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Baja California, en conjunto con la delegación Valle de México, realizó el Primer Encuentro Comercial Tijuana 2025.

La directora estatal del organismo, Jaqueline Galindo Barajas, destacó que estas actividades surgieron de la necesidad de crear un espacio que promoviera la vinculación estratégica entre proveedores

y desarrolladores de vivienda.

Informó que este encuentro reunió a más de 30 empresas fabricantes que presentaron a los socios desarrolladores, una serie de soluciones y propuestas centradas en calidad, servicio, innovación y capacitación, lo que permitió un valioso intercambio de experiencias y oportunidades de negocio.

"Este tipo de eventos representan un punto de encuentro estratégico, ya que generan un acercamiento directo entre proveedores y desarrolladores, facilitando alianzas que se traducen en mejores prácticas y mayor competitividad dentro de la industria de la vivienda", expresó.

La directora de Canadevi explicó que un encuentro de negocios va más allá de la simple exposición de productos, pues permite generar relaciones

de confianza a largo plazo, abrir nuevos canales de comercialización y conocer de primera mano las tendencias que marcan la evolución del mercado inmobiliario.

Afirmó que en esta primera edición se buscó crear un modelo de vinculación que impulse la profesionalización del sector, al integrar temas de innovación tecnológica, sostenibilidad y capacitación especializada, con lo que se fortalece la cadena de valor en beneficio de toda la comunidad.

Finalmente, Galindo Barajas agradeció a las empresas participantes y subrayó que Canadevi BC mantendrá su compromiso de generar espacios que detonen oportunidades de inversión y crecimiento, impulsando al mismo tiempo el desarrollo ordenado y sostenible de la vivienda en Baja California.

Fortalecen diálogo empresarial sobre el futuro del aluminio en la región

Empresarios del sector metalmeccánico analizaron el panorama del aluminio y sus retos ante los aranceles internacionales



TIJUANA.- La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) de Tijuana, en coordinación con el Instituto Mexicano del Aluminio (IMEDAL), llevó a cabo una conferencia y cóctel empresarial para analizar el contexto actual del aluminio y los desafíos derivados de la imposición de aranceles internacionales.

El Lic. Alejandro Jaramillo Osuna, presidente de Canacintra Tijuana, resaltó la importancia

de estos espacios de diálogo, donde se analizan de manera directa los efectos en la operación de las empresas locales y se comparten mejores prácticas para la industria.

"Tuvimos la oportunidad de recibir a IMEDAL y dialogar con nuestras empresas sobre un tema que es central para el sector metalmeccánico, ya que los aranceles al aluminio han afectado, pero aún se perciben como un asunto en movimiento, con la esperanza de que las condiciones puedan mejorar", señaló.

El líder empresarial enfatizó la im-

portancia de generar este tipo de encuentros, que permitan fortalecer a sus afiliados, acercar información clave sobre coyunturas internacionales y consolidar al sector metalmeccánico como un pilar de la economía regional.

Por su parte, la Ing. Artemisa Alba Aguilar, directora ejecutiva de IMEDAL, destacó la labor del organismo en sus más de 50 años de trayectoria en que ha representado a productores y ha promovido el uso del aluminio en México, tanto en consumo nacional como en exportación.

"Nuestra asociación lleva 52 años

BUSCAN CREAR UNA CULTURA DEL TESTAMENTO ENTRE LOS CIUDADANOS

Inician notarios en Baja California, campaña "Septiembre, Mes del Testamento"

El costo sencillo será de mil 500 pesos más IVA



MEXICALI.- En el marco de la campaña nacional "Septiembre, Mes del Testamento" los Notarios de Baja California invitan a la ciudadanía a participar y aprovechar los beneficios y descuentos durante todo el mes de septiembre.

La presidenta del Colegio de Notarios en el Estado, Lic. Alma Andrade, informó que el costo del testamento sencillo durante esta campaña será de mil 500 pesos más IVA y se trata de un trámite que requiere un mínimo de tiem-

po y que, por el contrario, al realizarlo, evitará a sus seres queridos, meses y quizá hasta años de contratiempos y costosos conflictos legales.

Mediante un testamento, una persona puede decidir libremente a quien o quienes dejarán sus bienes el día que fallezca, brindando el Notario asesoría

legal para que se cumpla su voluntad y con ello, la oportunidad de proteger su patrimonio y garantizar tranquilidad y seguridad para sus seres queridos, sin afectar su economía.

"Para la gente que aún no esté convencido y que crea, erróneamente, que los testamentos son exclusivos solo para las personas de mayor edad, de la tercera edad o para las personas que tienen bienes, deben de saber que, a través de un testamento pueden designar quien se quede al cuidado de sus menores hijos o de sus adultos incapaces, en el caso de que fallecieran.

Inclusive pueden reconocer hijos. De ahí la importancia de que los jóvenes a partir de los 16 años y los adultos de cualquier edad, se acerquen a su Notario de confianza y tramitan su testamento".



DIRECTORIO ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS TIJUANA: RECEPCIÓN: 664 656 06 67 PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI: 686 568 60 44 ENSENADA: 646 264 56 63 646 264 56 64

EMX Es una publicación diaria. Edición No. 23,733 Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California. www.el-mexicano.com.mx

TRAS QUEJAS DEL COMERCIO

Alcalde respalda trabajo de la SSPCM ante la inseguridad

SEÑALA QUE EL SECRETARIO JOSÉ AVILÉS MANTIENE COMUNICACIÓN CON TODOS LOS SECTORES DE TIJUANA, INCLUIDO EL COMERCIO

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- El Alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, respaldó las acciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) en el combate a la inseguridad que afecta al comercio, al señalar que se trabaja de manera cercana con la ciudadanía, así como con organismos empresariales, cámaras, y con el sector comercial independiente y organizado.

“Nunca se había dado que todos trabajáramos en equipo: la Sedena, la Guardia Nacional, el Estado y la Policía Municipal. Estamos llevando a cabo jornadas de proximidad con la sociedad para estar más cerca”, afirmó el mandatario municipal.

Esto, luego de que la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) denunciara supuestas extorsiones de policías municipales a turistas y comerciantes, sin aportar pruebas. Ante ello, Burgueño refrendó su compromiso con la estrategia de seguridad y respaldó el trabajo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, José Fernando Sánchez Avilés, a quien destacó por mantener co-



TIJUANA.- El Alcalde Ismael Burgueño Ruiz, respaldó las acciones del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, José Fernando Sánchez Avilés.

municación con todos los sectores, incluido el comercio.

“A los comerciantes siempre se les ha atendido. Yo no voy a cerrar los ojos, sé que siempre hay temas que tratar, pero tampoco voy a aprobar declaraciones reprobatorias en materia de seguridad, cuando Tijuana está dando resultados a nivel nacional”, subrayó.

El primer edil aseguró que los avances en materia de seguridad

son los más relevantes de la última década, aunque reconoció que persiste el reto de devolver la paz a la ciudad, lo que requiere del trabajo conjunto entre sociedad y gobierno.

“En 10 años no se habían obtenido resultados como ahora. Claro que, como en todo municipio, surgen situaciones que debemos atender día a día, pero no podemos decir que todo está mal, porque eso es mentira”, puntualizó Burgueño.

DURANTE AGOSTO

Intensificó la CESPT atención comunitaria

TIJUANA.- Durante el mes de agosto, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) reforzó las acciones de atención comunitaria, como en el caso del Club de la Alegría 75 “Eterna Juventud”, donde se revisaron las inquietudes de sus integrantes.

El Director General de la paraestatal, Jesús García Castro, visitó este espacio en el que estuvieron presentes 80 adultos mayores, a quienes se les brindó acompañamiento en la gestión de sus necesidades relacionadas con agua potable y alcantarillado sanitario.

Entre los apoyos realizados se incluyeron solicitudes para el programa de subsidios, ajustes de recibos y análisis de factibilidad de servicios.

García Castro destacó que acercar los servicios a los grupos vulnerables es una de las tareas prioritarias de esta administración, tal como lo ha instruido la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda.

En este mismo sentido, en las oficinas centrales del organismo se recibió a líderes comunitarios del Ejido Javier Rojo Gómez, Vallecitos, Mirador, Te-

rrazas del Valle, Rancho del Carmen y Granjas Buenas Aires Sección Hermana, quienes presentaron diversas peticiones en beneficio de sus colonias.

“En la paraestatal tenemos claro que todos merecen ser escuchados y atendidos; por ello trabajamos de manera cercana con las comunidades, impulsando acciones que generen resultados y mejoren su calidad de vida”, afirmó el titular de CESPT.

Como parte de este compromiso, también se atendió a residentes del fraccionamiento Vista Azul, con quienes se dialogó sobre el proceso de regularización y la entrega-recepción del fraccionamiento al organismo.

De igual manera, este mes se sostuvo un encuentro con habitantes de la colonia Maclovio Rojas para dar seguimiento a sus solicitudes en materia de infraestructura hídrica.

Por último, García Castro reiteró que en la paraestatal se trabaja de la mano con la ciudadanía, con el objetivo de escuchar, atender y ofrecer soluciones que mejoren su calidad de vida.



TIJUANA.- Atiende CESPT peticiones ciudadanas para mejorar su calidad de vida.

Decreto de CONDONACIÓN en impuestos estatales, placas y licencias de conducir

¡100% de descuento

En recargos, multas y derechos extemporáneos durante el mes de septiembre, para trámites en oficina y en línea en la página: www.bajacalifornia.gob.mx

Aplica y verifica con placas expedidas en el año 2022 a la fecha.



100 POR CIENTO

Estado condona multas y derechos extemporáneos

MEXICALI.- El Gobierno del Estado condona el 100% en multas y recargos en impuestos estatales y en derechos extemporáneos y multas de control vehicular, con el fin de apoyar a las familias bajacalifornianas en la regularización de sus contribuciones fiscales.

El decreto publicado el viernes pasado tendrá vigencia del 1 de septiembre al 27 de diciembre de 2025.

El secretario de Hacienda, Marco Moreno Mexía destacó que “la Gobernadora Marina del Pilar ha promovido acciones que facilitan a la ciudadanía el pago de sus impuestos y trámites vehiculares, y estos convenios apoyan a la economía de las familias e incentiva a la regularización de sus obligaciones fiscales”.

En relación con el pago de impuestos estatales, la condonación es en recargos y multas generadas al 31 de agosto e inicia en septiembre con el 100% de descuento, en octubre el 75%, en noviembre el 50% y en diciembre el 25%.

En el caso del refrendo de la tarjeta de circulación la condonación se otorgará en multas y derechos extemporáneos generados al 31 de marzo, y aplica solo a vehículos con placas expedidas en el año 2022 a la fecha. El decreto contempla descuentos en derechos extemporáneos en licencias de conducir.

En todos los casos, estos descuentos aplican cuando se realicen los trámites de forma presencial en las oficinas de recaudación de rentas.



TIJUANA.- La activista Claudia Portella explicó que a falta de la emisión de la TVRH como credencial, las personas en contexto de movilidad quedan aún más vulnerables por la falta de empleo formal.

Falta de credencial de TVRH baja la inserción laboral de los migrantes

TIJUANA.- Las personas desplazadas por la violencia en sus estados o países de origen, o bien, que migran en busca de una mejor calidad de vida, han visto a Tijuana como una opción para prosperar, sin embargo, se enfrentan desde hace más de un año y medio con un obstáculo.

La Administradora del Proyecto Salesiano, Claudia Portella, explicó que debido a que la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) ya no se emite como una credencial como tal, es un impedimento para que las personas en contexto de movilidad puedan ingresar a un empleo formal.

“Sabemos que desde enero, más o menos, del año pasado, no se emite la TVRH como una credencial y eso solamente dificulta que las personas que están renovando su trámite puedan seguir teniendo un empleo formal, porque se necesita justamente esa credencial para ir al SAT y poder sacar un RFC”, subrayó.

Puntualizó que algunas personas han interpuesto recursos de amparo,

e incluso algunas han llegado a ganarlo. No obstante, la difícil situación en la que se encuentran en la ciudad durante el transcurso judicial, los obliga a, en el peor de los casos, unirse a grupos delictivos.

“Sabemos que de la parte legal se han hecho amparos, porque constitucionalmente se tiene que implementar correctamente, pero eso ha hecho que muchas personas solicitantes de refugio en trámite hayan tenido que perder su trabajo formal, y eso te lleva a, ya que son vulnerables, que su grado de vulnerabilidad sea aún mayor porque pueden caer en empleos informales, como en otro tipo de cosas que no queremos”, advirtió.

Claudia Portella refirió que ha habido organizaciones como la Cadena Oxxo de tiendas de autoservicio, u organismos como la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Tijuana, que han sido grandes aliados para los activistas migrantes, en cuanto a brindar oportunidades laborales.

A TRAVÉS DE “TIJUANA: CIUDAD LIMPIA”

Beneficia Gobierno Municipal a más de 20 mil habitantes

SE ATENDIÓ EN JORNADAS A RESIDENTES DE LAS DELEGACIONES CERRO COLORADO, LA PRESA ESTE Y LA PRESA ABELARDO L. RODRÍGUEZ



TIJUANA.- Residentes de las delegaciones Cerro Colorado, La Presa Este y La Presa A.L.R. fueron beneficiados con el programa “Tijuana: Ciudad Limpia”.

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burqueño Ruiz, impulsa de manera permanente el programa “Tijuana: Ciudad Limpia”, con el objetivo de transformar los espacios públicos y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, por eso, este domingo, las brigadas municipales llevaron estas acciones a tres delegaciones, beneficiando a más de 20 mil habitantes.

La jornada inició en la Delegación Cerro Colorado, los trabajos se realizaron en el Parque Guaycura, donde se dio mantenimiento a 800 metros cuadrados de área verde, se podaron 15 palmeras, se retiraron cinco toneladas de basura pesada, se repararon luminarias y se rehabilitó el área deportiva, fortaleciendo los espacios de convivencia para 8 mil 500 personas de colonias aledañas.

En este recorrido, la delegada, Rosa Margarita García Zamarripa, agradeció a las y los vecinos por acudir a la delegación

a presentar sus peticiones y destacó: “También por sumarse y apoyar este programa que solo con la participación de gobierno y comunidad, es como se está logrando tener una ciudad más ordenada”.

Por otra parte, en La Presa Este, el programa se desplegó en la colonia El Florido 1ª. Sección, donde se motoconformaron 3 mil 600 metros cuadrados de vialidad, impactando positivamente a más de 2 mil 500 vecinas y vecinos, con calles más funcionales y tránsito más ágil.

El encargado de despacho de la delegación, Joaquín Alberto Sandoval Chávez, expresó: “la instrucción de nuestro alcalde fue estar cerca de la gente y atender sus peticiones; por ello estamos recorriendo colonias de esta demarcación para brindar bienestar a través de las acciones de este programa”.

Más tarde, en la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, en la colonia Granjas Familiares, se levantaron 20 toneladas de basura y se realizó motoconformado de 3 mil

metros cuadrados de vialidad, mejorando la movilidad y las condiciones urbanas para 9 mil 500 habitantes.

En el lugar, la encargada de despacho de la demarcación, Gabriela Ponce Velázquez, manifestó: “Los invitamos a acudir a la delegación con sus peticiones, donde con gusto las atenderemos. También los invitamos a seguirse sumando a este esfuerzo que se realiza en beneficio de las y los tijuaneños”.

Durante los recorridos, las y los delegados estuvieron acompañados por la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández, personal de Obras Públicas Municipales y Comisarios Sociales Honorarios de la Sindicatura Procuradora.

A través de estos trabajos, el Gobierno Municipal reafirma que un buen gobierno es el que trabaja cercano a la gente, garantizando espacios dignos, limpios y seguros, además de calles ordenadas y funcionales que contribuyen a la transformación de Tijuana.

Reconocen...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

de Tijuana.

El alcalde Ismael Burqueño reconoció la labor altruista de la fundación y destacó que la educación es el camino más seguro para alcanzar los sueños y evitar problemáticas sociales.

“Extiendo un amplio reconocimiento al empresario y altruista, Fernando Salgado Chávez, creador de la Fundación Fuente de Sabiduría, por este noble y ejemplar compromiso con la niñez y juventud de Tijuana. Estoy muy contento de participar en esta ceremonia que, con hechos, demuestra que las acciones hablan de la calidad del ser humano. Desde este Gobierno Municipal apoyamos aquellas iniciativas de la sociedad civil que contribuyen a la formación educativa de las y los tijuaneños”, expresó.

En el evento, el primer edil, Ismael Burqueño, subrayó que apoyar la educación impacta de manera directa, en la prevención del delito y las adicciones, y recordó que como lo ha señalado la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la educación contribuye a la prevención del delito y de las adicciones.

Por su parte, Fernando Rafael Salgado Chávez agradeció el respaldo del alcalde y compartió que la fundación surgió de un sueño personal: “Hace nueve años decidí iniciar este proyecto para apoyar la educación de niñas, niños, jóvenes y adultos. Conocí al hoy presidente municipal en un evento de la fundación en Ensenada; compartí con él mi misión y proyectos, y viniendo él del magisterio, me propuso traer este esfuerzo a Tijuana. Lo prometido es deuda, y hoy cumplimos entregando 2 mil 400 becas para la niñez y juventud de esta gran ciudad”.

En el marco del evento se entregaron uniformes, zapatos, tenis, útiles escolares y certificados de becarios a directores de escuelas, apoyos que contribuyen a la formación integral de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, así como de estudiantes con discapacidad, brindándoles herramientas que fomentan un futuro con igualdad de oportunidades.

El Gobierno Municipal reafirma que con el trabajo conjunto entre autoridades y sociedad civil, la educación seguirá siendo motor de transformación y un buen gobierno al servicio de la comunidad.

Se rehabilitará...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

gobiernos neoliberales.

“Estamos hablando de profesionalismo, de honestidad, de la recuperación de las capacidades del Gobierno de México; estamos hablando de austeridad porque se hace con menos recursos, pero se hace mejor; estamos hablando de innovación tecnológica para nuestro país, y sobre todo, y lo más importante, pues está hecho para los habitantes de nuestro país, para la gente”, agregó.

Recordó que el problema que más aqueja a las y los mexicanos, de acuerdo con los estudios de opinión, son los baches y vialidades dañadas, por lo que confió en que este programa atienda de manera directa esta necesidad.

Los 30 trenes de repavimentación tendrán una inversión de mil 692 millones de pesos (mdp): 20 se emplearán para atender a 15 estados de la República y en una primera etapa se entregarán dos al Estado de México y los ocho restantes serán para los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Veracruz.

Mientras que 10 serán donados como parte del Plan Integral para el Oriente del Estado de México “Amor con amor se paga” a los municipios de Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Texcoco y Valle de Chalco Solidaridad.

El titular de la SICT, Jesús Antonio Esteva Medina, detalló que los 10 trenes de repavimentación se componen de 152 nuevas máquinas: 22 fresadoras, 28 petrolizadoras, 30 rodillos metálicos, 30 compactadores neumáticos, 30 alimentadoras, seis recuperadoras y seis rodillos de pata de cabra.

Explicó que los dos trenes entregados para el Estado de México iniciarán rehabilitación en los tramos Texcoco-Ecatepec y Texcoco-Los Reyes, con trabajos nocturnos de 22:00 a las 04:00 horas. Agregó que la meta para finales del siguiente año es que exista un tren de pavimentación por cada estado del país. Además, informó que se invertirán cerca de 17 mil mdp para la conservación de 47 mil 914 km de la Red Carretera Federal, con lo que se generarán 37 mil empleos.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, destacó que la rehabilitación de carreteras federales forma parte del Plan Integral del Oriente del Estado de México y se comprometió a sumarse a la rehabilitación de carreteras estatales.

EVENTO FUE ENCABEZADO POR EL ALCALDE, ROMÁN COTA MUÑOZ

Celebra Tecate con gran éxito su Fiesta de la Vendimia 2025

Un encuentro de tradición, vino, folklor y música que reunió a familias locales y visitantes en el Parque Miguel Hidalgo



TECATE.- Con una extraordinaria participación de familias tecateneses y visitantes de diferentes regiones, se llevó a cabo en el Parque Miguel Hidalgo la tradicional Fiesta de la Vendimia 2025, un encuentro que busca rescatar y fortalecer las raíces culturales, gastronómicas y vitivinícolas del municipio.

El evento fue encabezado por el alcalde de Tecate, Román Cota Muñoz, acompañado de su esposa, la presidenta de DIF Tecate, Alejandra Herrera Soto, quienes dieron la bienvenida a las y los asistentes que disfrutaron de una tarde llena de sabores, música y tradición.

También se contó con la presencia de la Diputada Tere Ruiz, el director del IMACTE, Alfredo Ochoa, y la representante de CANIRAC Tecate, Gladis Montiel, quienes destacaron la importancia de esta fiesta para el impulso del turismo y el posicionamiento de Tecate

como un destino único en la región.

“Los vinos de Tecate, representados por al menos siete casas vinícolas, junto con siete restaurantes, nuestros amigos cervecedores artesanales y toda la variedad gastronómica y cultural, nos distinguen y destacan como una región única en el norte del país. Gracias por acompañarnos, vamos a disfrutar, a convivir y a celebrar nuestra identidad, nuestra esencia y nuestras tradiciones. Muchas felicidades a todas y todos”.

La velada estuvo amenizada por presentaciones de baile flamenco, así como la energía musical de Quinto Ele-

mento, Yam Beat y B Side Players, que pusieron a bailar a los asistentes. Además, se vivió un momento especial de folklor y orgullo local con las presentaciones artísticas de maestros jubilados y alumnas del CETis 25, quienes compartieron con el público estampas que reflejan la riqueza cultural de la región.

Con esta celebración, el Gobierno de Tecate refrenda su compromiso de fortalecer las tradiciones y promover el turismo cultural y gastronómico, consolidando al municipio como la puerta del norte de la Ruta del Vino de Baja California.

Calificadora...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

La perspectiva estable que otorga Moody's Local México confirma que la ruta emprendida a través de la Secretaría de Hacienda, a cargo de Marco Moreno Mexía, es la de un gobierno con disciplina financiera, inversión estratégica y visión de futuro. Con ello, Baja California consolida su posición como un estado que brinda certeza y confianza a las instituciones financieras, y a las empresas que invierten, lo que permite mitigar la exposición a condiciones adversas.

FINANZAS ESTABLES

A lo largo de la actual administración, Baja California ha consolidado un manejo responsable y transparente de sus finanzas públicas, reconocido por las principales calificadoras nacionales

e internacionales.

La calificación quirografaria del Gobierno del Estado de Baja California había registrado una tendencia a la baja durante los siete años previos al 2021, reflejo de un deterioro en las finanzas estatales, esta trayectoria negativa limitaba la confianza de los inversionistas y elevaba los riesgos asociados al financiamiento de la deuda pública.

A partir de la administración encabezada por la gobernadora Marina del Pilar, se implementó un Plan Financiero Sexenal que planteó la estrategia en cinco vertientes: mayores ingresos, control del gasto eficiente, mayor inversión en infraestructura y gasto social y un programa de inversión en tecnologías de la información, que permitió obtener tres años consecutivos de superávits financieros, después de venir de dos administraciones con resultados deficitarios en las finanzas estatales.

En el año 2022, la calificación se mantuvo en BBB, y logró mejorar su perspectiva de negativa a estable, consolidando un primer signo de recuperación. Posteriormente, en 2023 se avanzó hacia BBB con perspectiva positiva, marcando una mejora en la expectativa de los analistas respecto al manejo de las finanzas públicas, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda estatal.

En 2024, la entidad alcanzó la calificación de BBB+ con perspectiva estable, escalando un nivel adicional y reflejando la confianza en la sostenibilidad de las políticas financieras aplicadas, finalmente, en 2025 la calificación se elevó a A- con perspectiva estable, la calificación más alta otorgada al Estado de Baja California en los últimos 4 años, lo que significa recuperar los niveles de solvencia observados por última vez en 2018, continuando así con un ciclo de recuperación en la capacidad financiera del Estado de Baja California.

CON RECURSOS DEL FIDEM, ACCEDEN A PROGRAMA STEM

Fomentan entre los jóvenes, formación científica y tecnológica

POR CONCLUIR, FORMACIÓN DE EXCELENCIA PARA ADOLESCENTES

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Con recursos del Fideicomiso Empresarial de Baja California II, jóvenes de 12 a 17 años tendrán la oportunidad de acceder a una formación enfocada en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas para fomentar el pensamiento lógico, la resolución de problemas y la innovación, preparando a los estudiantes para carreras en áreas de alta demanda.

La inversión de Fidem de poco más de 875 mil pesos, fue promovida por la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (Canacindra), informó el presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, Héctor Uraga Peralta.

Se trata del Programa integral para la promoción de disciplinas

STEM en jóvenes que busca promocionar y fomentar el interés en educación STEM entre jóvenes en Ensenada por medio de una serie de talleres interactivos, foros, webinars, videos informativos y experiencias en redes sociales, visitas académicas.

Una de las actividades más destacadas son los talleres interactivos, que fueron diseñados para ser teórico-prácticos con el fin de que los participantes puedan experimentar y aprender de manera activa. La organización fue en grupos de jóvenes entre 12 y 17 años, inscritos en secundaria y preparatoria, visitando Universidades representativas para recibir los talleres.

“Los talleres desplegados se alinean a las vocaciones económicas e industriales estratégicas de Ensenada con mayor potencial de desarrollo, así como a las necesidades de talento de las empresas localizadas en la región, con el fin de brindar a los jóvenes herramientas y conoci-

miento necesarios para poder aprovechar las oportunidades en el mercado laboral”, dijo.

De hecho, el proyecto se alinea con el punto 4 de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU, que “garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” y con la estrategia de talento en Baja California.

Uraga Peralta dijo que existe colaboración estratégica para la difusión de material de divulgación en la zona de San Quintín, en donde se llevará a cabo la realización y participación de foro en alianza con instituciones académicas de la localidad.

Cada taller del programa, se ha enfocado en actividades que reflejan las necesidades reales de las industrias representadas por Canacindra y demás organismos empresariales, como el uso de tecnología avanzada en manufactura, automatización y programación, desarrollo de energías alternativas y electrónica, TICs, semiconductores.



ENSENADA.- Preparando a los estudiantes para carreras en áreas de alta demanda.

PARA LOGRAR UN DESTINO MÁS SÓLIDO

Proyectan el rescate financiero de Proturismo

ENSENADA.- Siendo el turismo una de las fuentes de ingreso más importantes para el municipio, se busca el rescate financiero de Proturismo, a través de la agilización de trámites, autorregulación y coordinación con diversos sectores.

Andrés Martínez Bremer, presidente de Proturismo, destacó que desde el inicio de la actual administración municipal, el proyecto incluye hacer de la paramunicipal, un organismo vivo, fuerte y eficiente que brinde resultados a toda la cadena de valor turística.

El presidente de Proturismo aseguró que la institución está en proceso de lograr un rescate financiero que le permita transformarse para tener una participación más activa, no solo en la promoción del destino, sino también en la prestación de servicios a toda la cadena de valor.

Entre las acciones planteadas se encuentran la agilización y facilitación de trámites para el sector turístico, así como la implementación de planes de autorregulación para las empresas que forman parte de esta industria.

El plan denominado “Reconstruyendo el Turismo desde los Cimientos” tiene

como propósito consolidar un destino más competitivo, que logre incrementar el flujo de visitantes y fomentar la repetición de viajes hacia Ensenada.

Martínez Bremer subrayó que se busca la colaboración de los principales liderazgos del sector para fortalecer a Proturismo y contribuir a la elaboración de propuestas de mejora, además de consolidar liderazgos de los diferentes sectores que componen la cadena de valor.

Señaló, que existen organismos e iniciativas que trabajan con dedicación para fortalecer los distintos sectores y que, en conjunto con los consejeros de la dependencia y otras organizaciones, se ha asumido la responsabilidad de transformar a la dependencia en una institución que genere resultados tangibles para la industria turística.

De acuerdo con lo expuesto, este esfuerzo permitirá contar con un diagnóstico más preciso de la realidad turística del municipio, lo cual facilitará la toma de decisiones con mayor asertividad y el diseño de estrategias que incrementen el número de visitantes y las pernoctas en el destino.



ENSENADA.- Andrés Martínez Bremer, presidente de Proturismo.



ENSENADA.- Colectivo Siguiendo Tus Pasos.

Piden colectivo alto a las desapariciones

ENSENADA.- Con motivo del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, integrantes del colectivo “Siguiendo tus pasos”, llevaron a cabo una marcha pacífica, para exigir acciones concretas a las autoridades que frenen esta problemática.

“Volvemos a alzar la voz con el corazón en la mano. Lo hacemos desde el amor por quienes buscamos y desde el dolor de su ausencia, sabemos que podemos sonar repetitivas, incluso aburridas, pero cómo no insistir si seguimos esperando lo mismo desde hace años, cómo no levantar la voz si nuestras demandas no se han cumplido”, expresó Adriana Moreno Becerril, vocera del colectivo.

Señaló, que han salido a buscar a sus seres queridos, sin embargo, el aumento de la violencia y de las desapariciones los ha obligado a resistir y a recordarlos “aunque a quienes gobiernan les incomode escuchar”.

Ante este panorama, reiteraron parte de sus

demandas, como la implementación inmediata de los mecanismos establecidos en la Ley de Desaparición y Búsqueda de Personas de Baja California, que debieron entrar en vigor al menos hace un año.

“A Marina del Pilar y al Poder Legislativo les decimos: no nos sirve la ley si no se implementa. Queremos seriedad y transparencia en el proceso de integración del Consejo Ciudadano”, enfatizaron.

También, exigieron un alto a las desapariciones. ¡Ni una persona más desaparecida! Basta ya de mentir.

“La Fiscalía engaña cuando asegura que se encuentra al 80% de las personas desaparecidas y cuando afirma que nuestros familiares se van solos. Si esto fuera cierto, ¿por qué hoy en todos los municipios seguimos alzando la voz y ocupando plazas y avenidas públicas? para visibilizar la tragedia. No más simulación: urge que reconozcan y atiendan la crisis”, externaron.

CONSOLIDADO

Parque ecoturístico refuerza inclusión y conservación

ENSENADA.- Con un programa de educación ambiental, conservación e inclusión el parque ecoturístico Pai Pai, se ha consolidado a nivel internacional como espacios esenciales para la protección de la biodiversidad.

Édgar Pérez Ortiz, director general de PaiPai Ecoturism Park, señaló que experiencias documentadas con especies como el lobo mexicano, el cóndor de California, el panda gigante y la ballena gris, demuestran que la reproducción en cautiverio, la cría controlada y la reintroducción en hábitats naturales han sido determinantes para la recuperación de poblaciones que estuvieron en riesgo de extinción.

Pérez Ortiz indicó que PaiPai opera el programa de educación ambiental más amplio del noroeste de México, mediante visitas guiadas, talleres, materiales pedagógicos y proyectos escolares como el Pasaporte Ambiental.

Esta iniciativa ha alcanzado a miles de estudiantes de todos los niveles educativos y se enfoca en la observación, el análisis y la acción concreta. En el caso del Pasaporte Escolar, se llevan actividades directamente a los planteles sin necesidad de trasladar animales, con ejercicios que promueven la escritura, el lenguaje, la creatividad y la responsabilidad en torno al medio ambiente.

Inclusión con infraestructura adaptada Sobre inclusión, el director destacó que el centro cuenta con la mayor infraestructura adaptada de la región, que incluye rampas, señalización táctil, recorridos accesibles y personal capacitado en lengua de señas mexicana.

Añadió que PaiPai aplica protocolos de interacción regulada con especies bajo estricta supervisión profesional, como el programa “Animal Sorpresa”, diseñado con fines educativos y terapéuticos.

De acuerdo con estudios internacionales, estas experiencias contribuyen a disminuir niveles de ansiedad y estrés en personas con discapacidad o con espectro autista, al tiempo que fortalecen la empatía y la seguridad personal.

Pérez Ortiz subrayó que el centro no fomenta la domesticación de fauna, y cada actividad se desarrolla conforme a protocolos oficiales que garantizan el bienestar animal y buscan, además de la sensibilización, la enseñanza de prácticas de conservación.

En ese sentido, precisó que la política de contacto animal establece lineamientos claros: solo se autoriza la interacción con especies cuya biología lo permite, cada experiencia es breve, supervisada y con fines educativos o de inclusión social, y el eje rector es siempre el respeto al bienestar animal.

El director resaltó que este tipo de programas ha demostrado su contribución al fortalecimiento de actitudes de respeto y cuidado hacia la fauna. Citó estudios de Skibins y Powell (2013) y de Powell y Bullock (2015), que concluyen que las interacciones reguladas con animales favorecen comportamientos pro-conservación, aumentan la empatía hacia la fauna y motivan la participación en programas ambientales.

Pérez Ortiz informó que PaiPai también ha impulsado la integración laboral de adultos mayores, quienes colaboran como embajadores ambientales y transmiten experiencias de vida, conocimientos y valores a visitantes y estudiantes. Este modelo reconoce a la tercera edad y fortalece la dimensión comunitaria e intergeneracional de la educación ambiental.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En materia de responsabilidad social, el centro mantiene una alianza con la Cruz Roja Mexicana, a la cual destinará un porcentaje de sus utilidades para fortalecer los servicios médicos de la institución. Además, sostiene colaboraciones con escuelas, universidades y organizaciones civiles que amplían el alcance de sus programas.

El director puntualizó que PaiPai opera bajo licencias, permisos y normas nacionales e internacionales, incluyendo regulaciones de CITES y lineamientos de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Aclaró que todas las acciones se acompañan de especialistas en bienestar animal y conservación, lo que garantiza el cumplimiento de estándares legales y científicos.

Agregó que el centro aplica de forma estricta las leyes federales mexicanas en materia de vida silvestre, con protocolos de bienestar animal, cuidado veterinario constante y supervisión diaria. Estas medidas, dijo, aseguran un trato digno y respetuoso hacia las especies que habitan en el recinto.

Finalmente, Pérez Ortiz explicó que PaiPai articula sus programas en cinco pilares: conservación de flora y fauna, educación ambiental, inclusión de personas con discapacidad, integración de adultos mayores y apoyo a instituciones de beneficencia. Con ello, aseguró, se busca consolidar un modelo congruente donde la protección de la biodiversidad se vincula con el bienestar social y comunitario.



TIJUANA
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Rendirá hoy su Primer Informe de Gobierno, como Presidenta de México.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...

Alcanzó BC la calificación A-mx de Moody's Local México, la más alta en cuatro años, gracias al manejo financiero de la administración estatal.



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...

Gestionará recursos para dotar de aire acondicionado al Teatro de la Ciudad.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La historia reciente de Baja California ofrece señales que trascienden el ámbito local para insertarse en el panorama nacional. La semana cierra con dos noticias que, aunque aparentemente distantes, tienen un hilo conductor: la confianza en las instituciones, el buen manejo de los recursos públicos y la recuperación de la capacidad del Estado mexicano para dar respuestas concretas a problemas largamente postergados.

Por un lado, la agencia Moody's Local México otorgó al estado la calificación A-mx con perspectiva estable, el mejor registro en los últimos cuatro años. No se trata de un tecnicismo financiero, sino de un aval contundente a la administración encabezada por la gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**. Este reconocimiento refleja que después de siete años de deterioro se lograron tres ejercicios consecutivos con superávit, lo que fortalece la estabilidad económica y abre un horizonte favorable para la inversión, la infraestructura y, en consecuencia, para el bienestar de las familias.

El significado de esta noticia es profundo. Baja California pasó de la incertidumbre al orden, del déficit al equilibrio. El resultado es producto del Plan Financiero Sexenal 2022-2027, diseñado no sólo para administrar la deuda y la recaudación, sino para recuperar la confianza perdida en los tiempos del despilfarro y la improvisación.

Los mercados financieros son implacables cuando se trata de medir la solidez de una entidad, y el hecho de que hoy otorguen su máxima calificación en cuatro años a Baja California equivale a un voto de confianza que trasciende fronteras.

Pero la estabilidad económica no tendría sentido sin una traducción en la vida cotidiana de la gente. El superávit no es un trofeo de escritorio, sino la base para multiplicar proyectos de infraestructura, servicios y programas sociales. La apuesta es clara: un estado con finanzas sanas es un estado que puede garantizar desarrollo.

En paralelo, desde el Estado de México, la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** encabezó el banderazo de salida de los nuevos trenes de repavimentación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (**SICT**).

El anuncio encierra una doble intención: rehabilitar toda la Red Carretera Federal para mediados de 2026 y recuperar la capacidad operativa de una institución que en sexenios neoliberales fue convertida en simple ventanilla de subcontratación.

Se trata de 30 trenes de repavimentación con inversión de mil 692 millones de pesos, equipados con 152 máquinas de última generación. Su despliegue abarcará 15 estados en una primera etapa y se complementará con 17 mil millones de pesos adicionales para la conservación de casi 48 mil kilóme-

tros de carreteras federales, lo que permitirá generar 37 mil empleos.

Dos trenes ya trabajan en los tramos Texcoco-Ecatepec y Texcoco-Los Reyes con jornadas nocturnas, mientras que otros diez fueron destinados a los municipios del oriente mexiquense como parte del plan "Amor con amor se paga".

El programa de repavimentación atiende un reclamo elemental de la ciudadanía: los baches y las carreteras dañadas. En los estudios de opinión, ese problema figura siempre entre los primeros lugares de molestia social. La respuesta del Gobierno de México no es sólo material, sino también simbólica. Implica profesionalismo, honestidad, innovación tecnológica y austeridad. Se hace más, con menos.

Ambos anuncios, el financiero en Baja California y el de infraestructura a nivel nacional, se conectan en un punto central: la recuperación de la confianza. El país necesita estados solventes y un gobierno federal con capacidad técnica y honestidad para ejecutar proyectos. La estabilidad económica del noroeste y la repavimentación de las carreteras son dos caras de una misma moneda: la convicción de que el desarrollo sólo es posible cuando hay orden, disciplina y visión de futuro.

Baja California consolida su posición como un lugar confiable para la inversión y la generación de oportunidades, al tiempo que la Federación abre camino para que las vialidades federales sean seguras, transitables y competitivas. No hay inversión productiva posible sin carreteras adecuadas, ni crecimiento económico sostenible sin finanzas públicas responsables. La suma de estos esfuerzos fortalece el rumbo.

Los trenes de repavimentación y la calificación crediticia convergen en un mensaje político de gran calado: el Estado mexicano vuelve a tomar las riendas. Frente al deterioro acumulado en el pasado, hoy se erige un esquema que privilegia la planeación, la rendición de cuentas y la capacidad de gestión.

No es casual que mientras Moody's reconoce a Baja California por su estabilidad, la presidenta **SHEINBAUM** lance un programa inédito para rehabilitar la red carretera. Ambos hechos transmiten certeza en un momento en que la ciudadanía reclama resultados tangibles.

En un país donde durante décadas la palabra austeridad fue excusa para la parálisis y el abandono, hoy se redefine como la virtud de hacer más con menos, de invertir en lo que importa y de poner al centro a la gente. Esa es la lección que dejan estas dos noticias que marcaron la semana: la confianza se construye con disciplina financiera y con obras que la población puede ver, tocar y recorrer.

El desafío será mantener el ritmo, cumplir la meta de contar con un tren de repavimentación en cada estado para finales del próximo año y seguir cosechando superávit en Baja Califor-



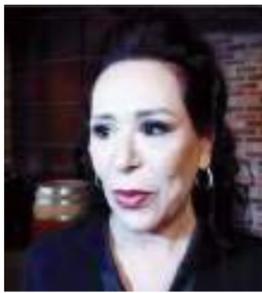
TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Llegó a los 42 años de edad.

El rumbo está trazado: estabilidad y obra pública como cimientos de un México que se reconstruye desde sus instituciones.

TIJUANA

La Presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, rendirá hoy su Primer Informe de Gobierno desde Palacio Nacional para difundir los avances alcanzados en los 100 compromisos durante su



TIJUANA
ALMA ANDRADE...

Invitó a la población a realizar su testamento.

mandato correspondiente al sexenio 2024-2030.

Por primera ocasión una mujer será la encargada de rendir cuentas a las y los mexicanos sobre la situación que guarda el país, y los avances en los diversos rubros de la administración pública.

En punto de las 11 horas de la Ciudad de México (**CDMX**), **CLAUDIA SHEINBAUM** expondrá los temas



ENSENADA
ANDRÉS MARTÍNEZ BREMER...

Comprometido a rescatar financieramente a Proturismo.

más relevantes durante su gestión, que la convierten en la encargada de construir el segundo de la cuarta transformación.

Previamente **ROSA ICELA RODRIGUEZ**, Secretaría de Gobernación, entregará el Primer Informe de Gobierno ante la Cámara de Diputados, tal y como lo estipula el protocolo.

Con motivo del informe será suspendida "La Mañana del Pueblo", por lo que millones de militantes y simpatizantes de **MORENA**, mexicanos y mexicanas y la oposición atestiguarán tan importante evento.

CLADIA SHEINBAUM llega a su Primer Informe de Gobierno con un nivel de aprobación entre la población superior al 70 por ciento; economía estable; Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que busca reducir la criminalidad, prevenir y atacar las causas que generan la violencia.

Inversión sin precedente en educación, salud e infraestructura, será parte del discurso de la primera Presidenta de México emanada de la izquierda, que llegó al poder con el respaldo de más de 35 millones de mexicanos y mexicanas en junio de 2024.

Y siguiendo con temas de **MORENA**, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal de Tijuana cumplió 42 años de edad, motivo por el cual recibió un sinnúmero de felicitaciones.

En sus redes sociales colgó una fotografía de su infancia paseándose en un columpio con el siguiente mensaje: "En tu cumpleaños 42 quiero felicitarte por lograr tus sueños y hacer lo que tanto amas ¡servir a tu Tijuana!".

La imagen fue inundada con cientos de comentarios, en donde le desearon a **ISMAEL BURGUEÑO** parabienes hacia su persona y salud, al tiempo de alentarlo a continuar con la transformación de la ciudad.

Y en materia laboral, el mandatario municipal también respaldó las acciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (**SSPCM**) en el combate a la inseguridad que afecta al comercio, al señalar que se trabaja de manera cercana con la ciudadanía, así como con organismos empresariales, cámaras, y con el sector comercial independiente y organizado.

Sostuvo que nunca se había dado que todos trabajaran en equipo: la Sede, la Guardia Nacional, el Estado y la Policía Municipal, destacando que están llevando a cabo jornadas de proximidad con la sociedad para estar más cerca.

Burgueño refrendó su compromiso con la estrategia de seguridad y respaldó el trabajo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ AVILÉS**, a quien destacó por mantener comunicación con todos los sectores, incluido el comercio.

El primer edil aseguró que los avances en materia de seguridad son los más relevantes de la última década, aunque reconoció que persiste el reto de devolver la paz a la ciudad, lo que requiere del trabajo conjunto entre sociedad y gobierno.

En más información, durante el presente mes el gobierno federal promueve la campaña nacional "Septiembre, mes del Testamento", por lo que invitan a la población para que aproveche los beneficios y descuentos.

ALMA ANDRADE, presi-

denta del Colegio de Notarios de Baja California detalló que el costo del testamento sencillo será de mil 500 pesos más **IVA**, y tiene por objetivo que las personas decidan libremente a quien dejarán sus bienes una vez que fallezcan.

A nivel estatal existen 84 Notarías distribuidos en los municipios de Baja California, y los jóvenes a partir de los 16 en adelante pueden realizar su trámite la instancia correspondiente.

ENSENADA

Proturismo vive un vuelco que no se veía desde los tiempos en que MARCO NOVELO ocupaba la alcaldía. Han pasado casi diez años de abandono y desinterés en la paramunicipal, y hoy, bajo la presidencia en Proturismo de ANDRÉS MARTÍNEZ BREMER, se está escribiendo un nuevo capítulo que parecía imposible: rescatar financieramente a un organismo condenado por las deudas heredadas.

Tras un trabajo de relajero frente a la Secretaría de Hacienda, la reingeniería financiera ha reducido de manera drástica los pasivos que dejaron administraciones anteriores. El escenario, por primera vez en mucho tiempo, abre la posibilidad de llevar la cuenta a cero, y con ello, se rescata las finanzas, para generar beneficios en toda la cadena de valor.

Hoy está citada la Comisión de Hacienda del cabildo, donde los regidores tendrán la oportunidad de aprobar el pago de impuestos que permitirá cerrar este proceso. El cálculo es que no habrá espacio para la grilla en un tema que toca directamente una de las vocaciones económicas más importantes de Ensenada.

La expectativa no es menor: si se concreta este paso, Proturismo dejará de ser una carga y se convertirá en el motor que el sector ha demandado desde hace años.

Por otra parte, también se hacen esfuerzos para el ámbito cultural que estaba muy rezagado, olvidado. Un tema que ha pasado por muchas mesas de trabajo y a nadie le ha interesado.

Pero, con la reapertura del Teatro de la Ciudad, los artistas locales tendrán más oportunidades de dar a conocer su talento, afirmó la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**.

Durante el acto protocolario de la rehabilitación de este espacio artístico, encabezado por la secretaria de Cultura, **ALMA DELIA DE JESÚS ÁBREGO CEBALLOS**, y **CARLOS FLORES**, gerente senior de Energía Costa Azul, la primera edil reiteró que el Teatro de la Ciudad es un recinto por el que han pasado miles de artistas locales, nacionales y extranjeros.

Comentó que apuestan por fomentar la cultura y las artes, ya que son un derecho de la población y un motor para el desarrollo de toda la región.

Finalmente, la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN** se comprometió a gestionar recursos para dotar de aire acondicionado al recinto teatral.

NORMA BUSTAMANTE MARTÍNEZ

Defendió la Alcadesa a la DSPM, tras caso Heras

DEBIDO A LA IMPLICACIÓN DE UN AGENTE DE POLICÍA, EN EL ATAQUE AL PERIODISTA JORGE HERAS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- En medio de la investigación por el ataque al periodista Jorge Heras, que realiza la Fiscalía del Estado, la Alcadesa de Mexicali, Norma Bustamante Martínez, minimizó la implicación de un agente municipal como presunto autor intelectual del atentado, afirmando que "una golondrina no hace verano".

Bustamante Martínez destacó que Mexicali cuenta con mil 800 policías y que, en caso de confirmarse la responsabilidad del agente Hugo Alfredo "N", se trataría de una excepción.

Sin embargo, el periodista agredido ha cuestionado esta narrativa, señalando que no conocía al agente y que el móvil del ataque aún no ha sido esclarecido. La jueza del caso dictó prisión preventiva a dos de los implicados, reconociendo la agresión como un acto



MEXICALI.- La Alcadesa reconoció el trabajo de la FGE en esclarecer el caso de la agresión contra el periodista Jorge Heras.

de censura con agravantes.

La Alcadesa también reconoció discrepancias entre las versiones ofrecidas por la Fiscal María Elena Andrade Ramírez y el director de Se-

guridad Pública, Luis Felipe Chan Baltazar, sobre la detención del principal agresor. Aunque evitó profundizar, afirmó que "las investigaciones continúan".



MEXICALI.- El Valle de Mexicali sigue siendo escenario de actos delictivos.

COLECTIVO MADRES UNIDAS Y FUERTES

Exigen activistas resultados de la Fiscalía, en casos de desaparecidos

MEXICALI.- Con la exigencia a la Fiscalía del Estado, para que presente resultados acerca de las carpetas de investigación en los casos de personas desaparecidas, la activista e integrante del colectivo Madres Unidas y Fuertes de Mexicali, Irma Leyva, rechazó la construcción de una posible unidad especial de investigaciones.

"No queremos más edificios blancos, queremos que la Fiscal nos dé resultados, si no puede con el cargo que renuncie, no queremos más desapariciones ni tampoco más violencia", expresó la activista.

Además, con llanto y tristeza recordó que recientemente, una persona de la FGE acudió a su domicilio preguntando por su hijo Diego Alonso Leyva, desaparecido desde el 2007, "esto para mí es un mazazo, estoy buscando a mi hijo hace 18 años y ¿que no saben que está desaparecido?, ¿que no saben que lo estoy buscando?"

Por último, Irma Leyva anunció que este martes 2 de septiembre, el colectivo acudirá al edificio del Poder Ejecutivo, para hacer el pase de lista en el marco del Día internacional de las víctimas de la desaparición forzada de personas, que se conmemoró el pasado 30 de agosto.



MEXICALI.- El Colectivo Madres Unidas y Fuertes exige mayores resultados en los casos de desapariciones.

Prisión preventiva a tres, por robo

Los detenidos fueron señalados por participar en robos registrados en Ciudad Morelos y Guadalupe Victoria

MEXICALI.- La Fiscalía Regional de Mexicali, a través de las unidades de Investigación con Detenidos Poniente y las Foráneas de Guadalupe Victoria y Ciudad Morelos, logró la vinculación a proceso, con la medida cautelar de prisión preventiva de tres hombres, imputados por el delito de robo.

En la primera audiencia, Luis David "N", fue acusado del robo con violencia ocurrido el pasado 30 de julio en una tienda Seven Eleven del fraccionamiento Portales Primera Etapa, en donde amagó con arma blanca a la empleada para despojar del dinero de las ventas.

En otra audiencia fue procesado José Guadalupe "N", debido a que el 30 de julio se introdujo a un jardín de niños de la delegación Guadalupe Victoria, y sin autorización sustrajo cuatro cámaras de video.

Finalmente, Jorge Armando "N" fue acusado del intento de robo contra un Oxxo en Ciudad Morelos, cuando portando un cuchillo, amenazó a la víctima para que le entregara el dinero de la caja registradora, pero al activarse la alarma, se dio a la fuga.



MEXICALI.- Con tristeza y esperanza, el colectivo recuerda a sus desaparecidos y exige un mayor apoyo de las autoridades.

UNIDOS POR NUESTROS DESAPARECIDOS

Recordó colectivo a sus desaparecidos, en Mexicali

MEXICALI.- Tristeza, dolor, llanto, impotencia, son las emociones que experimentaron integrantes del colectivo Unidos por Nuestros Desaparecidos, en Mexicali, durante la conmemoración del Día internacional de las víctimas de desapariciones forzadas, este 30 de agosto.

El lugar de la reunión para recordar a los seres queridos, fue la Plaza de los Desaparecidos, ubicados en Centro Cívico donde se dieron cita familiares de las personas que por el momento siguen sin ser ubicados.

El escenario estaba adornado con mantas que incluyen las fotografías de quienes siguen desaparecidos y que sus familias siguen en su búsqueda.

Tras mencionar la lista de

desaparecidos y mencionar presente, algunos familiares expresaron mensajes alusivos al momento, expresando los sentimientos que provoca la ausencia del ser querido con la esperanza y fe de encontrarlos aún con la indiferencia y poco apoyo de las autoridades.

"Recordar a las autoridades que seguimos buscando a nuestros hijos, que nos sigan ayudando porque esto no se lo deseamos a nadie, no quiero ver a otras madres sufrir otro hijo, sufrir por su papá o un tío, debemos revisar con qué amistades andan nuestros hijos, se están desapareciendo muchos jóvenes en la actualidad, estar pendientes de lo que hacen, a esas madres les pido que no dejen de buscar a sus hijos, siempre tener la fe en Dios y pedirle

salud para que nos dé fuerzas para seguir adelante."

En el evento, la Alcadesa Norma Bustamante Martínez, además de comprender el dolor que viven los familiares ante el panorama, comentó que comparte muchos de los sentimientos de las madres de familia, tras mencionar que es la segunda ocasión que acude, "aquí estoy llena de esperanzas como toda la gente, pensando que algún día van aparecer".

La ceremonia también contó con la presencia del obispo Enrique Sánchez Martínez, quien bendijo a cada familia que busca a sus desaparecidos, al manifestar que Dios está en cada uno de ellos, guiando sus pasos con mucha fortaleza en tan difícil camino.

Falleció un hombre prensado, en choque

El copiloto de Sprinter color blanco, perdió la vida por el impacto, mientras que el conductor fue hospitalizado y quedó en calidad de detenido.



POR LA SEDENA INCAUTAN MÁS DE 3 MIL KILOS DE "METAN"

La droga estaba dentro de 2 vehículos abandonados; ya se encuentra bajo el resguardo de la FGR

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un cargamento que supera las 3 toneladas de metanfetamina, fueron aseguradas por autoridades federales el pasado 19 de agosto, dentro de dos vehículos abandonados al sur de nuestro municipio.

El informe indica que un total de 3 mil 580 kilogramos de la droga fueron encontradas entre cientos de paquetes repartidos en una camioneta tipo panel y un pick-up, los cuales fueron confiscados; dichos vehículos fueron localizados por personal del SEDENA.

Dicha droga fue trasladada a las instalaciones de la Fiscalía General de la República, la cual fue incautada en una zona cercada al Ejido Uruapan.



ENSENADA.- La droga fue encontrada dentro de dos vehículos abandonados al sur del municipio.

OCURRIÓ EN EL LIBRAMIENTO

Murió hombre prensado, en accidente vehicular

ENSENADA.- Un lamentable accidente, donde un hombre perdió la vida y otro más quedó detenido por conducir de manera imprudente, ocurrió la tarde del viernes en el Libramiento, casi con esquina en la calzada de Las Águilas, en la colonia Maestros.

Fue alrededor de las 18:11 horas, cuando se reportó por C5 sobre una colisión con, al parecer, personas lesionadas.

De acuerdo con el peritaje preliminar, el accidente ocurrió cuando el vehículo responsable tipo Sprinter, color blanco, transitaba por el carril derecho del Libramiento con orientación al sur.

Poco antes de llegar al cruce con calzada de Las Águilas, el conductor no frenó, lo que derivó en que se impactara en el costado posterior izquierdo de un Freightliner, modelo 2007, color blanco con franjas naranja y morado, mismo que se encontraba haciendo su alto.

Por la fuerza del impacto, el copiloto quedó prensado entre los fierros retorcidos; paramédicos brindaron los primeros auxilios a los lesionados del vehículo responsable, determinando que el acompañante, un masculino de vestimenta masculina azul y tez morena, carecía de signos vitales. El conductor identificado como Héctor "N", de 31 años de edad, fue trasladado a un nosocomio para su atención médica. Cabe resaltar que el conductor del vehículo responsable quedó en calidad de detenido.



ENSENADA.- El copiloto de Sprinter color blanco, perdió la vida por el impacto, mientras que el conductor fue hospitalizado y quedó en calidad de detenido.

FUE TURNADO AL MINISTERIO PÚBLICO



DAYRON JOSÉ "N"

FUE VINCULADO A PROCESO

Sujeto robó celular y golpeó a víctima con una madera

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada da a conocer sobre la vinculación a proceso de Dayron José "N", por el delito de robo equiparado con violencia, por hechos ocurridos la mañana del 24 de agosto de 2025, en un domicilio ubicado sobre la calle Marcial Escobar, colonia Ex Ejido Chapultepec, en esta ciudad.

Sobre el hecho, se sabe que el imputado agredió a un ciudadano con un trozo de madera y le robó su teléfono celular, causándole lesiones que requirieron atención médica. Posteriormente, el dispositivo fue dañado al ser arrojado por el agresor durante su huida.

Tras los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, el Jefe de Control calificó de legal la detención y determinó auto de vinculación a proceso. Se impuso prisión preventiva justificada por falta de arraigo y se fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, con vencimiento el 27 de octubre de 2025.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la procuración de justicia en beneficio de la ciudadanía.

DESDE EL 24 DE AGOSTO

FAMILIARES BUSCAN A JAHIR RUELAS CARVAJAL, DE 22 AÑOS DE EDAD

SAN QUINTIN.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Jahir Ruelas Carbajal de 22 años de edad, quien fue visto por última vez el 24 de agosto de 2025, en el municipio de San Quintín, desconociéndose su paradero desde entonces.

Jahir es de tez morena clara, pesa aproximadamente 70 kilogramos, mide 1.70 metros de estatura, tiene el cabello negro y lacio, y cejas semipobladas.

Al momento de su desaparición vestía una playera color negro con cuello blanco, short negro y tenis blancos con detalles en color verde.

Cualquier información que ayude a localizarlo se agradece comunicarlo al número de la Fiscalía, (616) 165-2113, extensiones 3037, 3002 y 3034; al número de emergencia 911, o mediante una llamada anónima al 089.





DELINCUENTE

Atraparon a sujeto por robo

La parte ofendida reconoció plenamente al de nombre Juan Carlos, como el violento ladrón.

INSTALADO EN LA LIBERTAD, SIN VÍCTIMA

ARDIERON DORMITORIOS DE CAMPAMENTO MILITAR

En otra acción, pero en Lomas del Valle, un hombre sufrió una descarga eléctrica

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos informa que sus elementos atendieron 39 servicios de emergencia durante las últimas 24 horas, de los cuales dos fueron catalogados como relevantes.

Con datos estadísticos proporcionados por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Computo, Calidad y Contacto Ciudadano (C-5), el primer hecho fue incendio en la parte alta de la colonia Libertad, donde 10 bomberos lograron sofocar el fuego en un par de dormitorios en campamento de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), instalado en área de la construcción del Viaducto Elevado, sin heridos.

En el segundo reporte, los primeros respondientes atienden a un hombre que sufrió una descarga eléctrica en un domicilio de la colonia Lomas del Valle, en donde el herido fue trasladado a un hospital, reportado en condición grave. De este hecho no se dieron más detalles.



TIJUANA.- Momentos en que bomberos atacaron el fuego que consumió dos dormitorios en campamento de la Defensa, antes Sedena.

COORDINACIÓN ENTRE FISCALÍAS



Arrestaron a timador, en Acapulco

TIJUANA.- En un trabajo conjunto de inteligencia y coordinación operativa, la Fiscalía General de Baja California, con el apoyo de agentes estatales de investigación de Acapulco, Guerrero, logró traer a Francisco "N", a este Estado, quien contaba con una orden de aprehensión vigente en Tijuana por el delito de abuso de confianza.

De acuerdo con la investigación, entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de abril de 2019, el imputado recibió la tenencia, más no el dominio, de mercancía perteneciente a una empresa, valuada en 566 mil 721 pesos, mediante un contrato de prestación de servicios de transporte.

Dichos productos debían ser distribuidos y almacenados en establecimientos de la compañía afectada en Tijuana, sin embargo, no fueron localizados en los puntos convenidos ni en las bodegas de la empresa, además de que el señalado se negó a informar sobre su destino.

La detención fue realizada el 28 de agosto de 2025, tras intercambio de información y coordinación interinstitucional entre las fiscalías de Baja California y Guerrero, lo que permitió dar cumplimiento a la orden judicial.

EN EL CORREDOR 2000

Cayó remolque junto con sus tripulantes, a barranco

TIJUANA.- Aparatoso accidente vial ocurrió durante la mañana del domingo sobre el bulevar 2000, justo a la altura del retorno de la demarcación Natura, en el que un vehículo, tipo pick de la marca Toyota, trasladaba una casa rodante, mismos que cayeron hasta el fondo del barranco tras ser impactados por un automovilista que huyó del sitio.

Con base en información extraoficial, el accidente fue provocado por el conductor de un carro marca Honda, quien intentó, en un retorno, incorporarse de manera incorrecta al carril donde circulaba el remolque.

Aunque quiso maniobrar su vehículo, este no logró esquivar el brutal impacto contra el pick up, tipo remolque, provocando que finalice la marcha en el fondo de un desnivel.

Ante lo ocurrido, varios automovilistas procedieron en reportar los hechos, gracias a ellos arribaron unidades de emergencia al lugar para brindar apoyo a las y los posibles afectados, resultando una mujer que viajaba a bordo de la casa rodante lesionada, misma que fue trasladada por paramédicos de Cruz Roja a un hospital más cercano.



TIJUANA.- Una mujer fue trasladada a un hospital luego de caer junto con su remolque hasta el fondo del barranco; el responsable huyó del lugar después del brutal impacto.



TIJUANA.- El detenido manifestó ser conductor de plataforma de transporte privado.



EN LA COLONIA CAMPESTRE MURÚA

Atraparon a una "rata" con lo robado; traía un cuchillo

TIJUANA.- Los tripulantes de una patrulla municipal lograron la detención de un hombre señalado de haber ejecutado de manera violenta, asalto en la colonia Campestre Murúa.

Durante un recorrido de vigilancia, refirieron los uniformados municipales que fueron abordados por un ciudadano, quien aún frustrado les manifestó que momentos antes un sujeto lo había amenazado con un cuchillo, logrando despojarlo de su dinero y de un teléfono celular para luego retirarse del lugar.

Ante lo expuesto por la víctima de robo, los tripulantes de la unidad patrulla, de inmediato implementaron un operativo de localización del sospechoso, logrando ubicar a un individuo que coincidía con las características proporcionadas por el ofendido.

Una vez neutralizado a quien dijo llamarse Juan Carlos, al realizarle la cotidiana revisión precautoria, fue que se le localizó en poder de un cuchillo cebollero, un celular marca Samsung y la cantidad de 70 pesos en efectivo, al parecer el arma utilizada y producto de lo robado.

Juan Carlos "N", fue señalado directamente por la parte reportante como el responsable del asalto. Quedó asegurado con candados de mano y se le dieron a conocer sus derechos constitucionales para ser trasladado a las



TIJUANA.- Juan Carlos "N", fue señalado directamente por la parte reportante como el responsable de asaltarlo en forma violenta.

Aseguró la Policía Municipal a un hombre en posesión de un arma

TIJUANA.- Elementos de la Policía Municipal detuvieron a un hombre en posesión de un arma de fuego durante un recorrido de vigilancia en la colonia Infonavit Cachanillas.

Los hechos ocurrieron cuando los agentes observaron un vehículo sedán de color blanco cuyo conductor infringió el artículo 13 del Reglamento de Tránsito. Al ser intervenido, el hombre manifestó no contar con la documentación del automóvil; sin embargo, los oficiales se percataron de una bolsa de tela verde ubicada en el asiento del copiloto, de la cual sobresalía lo que parecía ser un arma de fuego.

Al verificar el contenido, se confirmó que se trataba de una pistola cali-

bre 9 milímetros, con un cartucho útil en la recámara y un cargador abastecido con 9 cartuchos útiles del mismo calibre. Por tal motivo, se procedió a la detención de quien se identificó como Giovanni Missael "N" de 23 años de edad, a quien se le dieron a conocer sus derechos constitucionales.

El detenido manifestó ser conductor de plataforma de transporte privado y aseguró desconocer quién dejó dicha arma en el asiento de su vehículo. Posteriormente fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) para dar inicio a las investigaciones correspondientes, elaborando el Informe Policial Homologado (IPH).

instalaciones de la Fiscalía General del Estado, donde quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

En primera *fila*

POR CUAUHTÉMOC RUELAS

Marcial Maciel: El lobo de dios

(MATÍAS GUEILBURT)

Definitivamente la serie documental Marcial Maciel: El lobo de dios tiene múltiples niveles temáticos, todos igual de relevantes y estremecedores.

De entrada, la serie denuncia los abusos sexuales que Marcial Maciel perpetró contra jóvenes integrantes de los Legionarios de Cristo, un tema que se pretendió mantener en secreto durante décadas.

En su segundo nivel, nos muestra la manera en que la iglesia católica y el Vaticano obtuvieron tanto poder económico como mediático gracias a los Legionarios de Cristo, donde ambos encubrieron a Maciel, convirtiéndolo en un individuo peligrosamente influyente y poderoso dentro de la iglesia, el cual permaneció impune hasta su muerte. De hecho, en un momento de la serie, el periodista Jason Berry afirma de manera contundente que Marcial Maciel fue el mayor criminal de la iglesia católica en el siglo XX y, de igual manera, su mayor recaudador de fondos.

De ese modo el director Matías Gueilburt y su equipo creativo nos presentan los hechos de manera meticulosa pero al mismo tiempo accesible para involucrarnos de lleno en su narrativa la cual es una mezcla de entrevistas, documentos y dramatizaciones, todo ello para aumentar el impacto de sus revelaciones, sin eximir de responsabilidad a los culpables contribuyendo al desarrollo de cada evento, por medio de testigos, víctimas, periodistas y algunos obispos que forman parte de los Legionarios, evitando así el amarillismo, pero evocando intensas

emociones sin necesidad de manipular al espectador.

Por ello, Marcial Maciel: El lobo de dios es indudablemente importante, no solo por exhibir los crímenes de un depredador sexual, sino por los cambios sistémicos que estos terribles eventos deberían provocar dentro de instituciones que se supone son para la formación moral y ética de las personas, creando conciencia sobre una situación que necesita rectificarse urgentemente.

**Disponible en la plataforma HBO Max.*



Los Roses

(JAY ROACH)

En esta nueva y libre adaptación de la novela escrita por Warren Adler (previamente llevada a la pantalla grande por Danny DeVito) conocemos a Ivy (Olivia Colman) y Theo Rose (Benedict Cumberbatch) una pareja a todas luces perfecta con exitosas carreras, siendo él un arquitecto reconocido y ella una talentosa chef. Sin embargo, pronto su matrimonio se va desmoronando cuando la carrera de Theo se estanca, mientras Ivy va escalando dentro del mundo culinario, ocasionando una serie de duras discusiones que sacan a flote resentimientos de antaño.

Y eso es tan solo el principio de muchas cosas que el matrimonio de los Roses va experimentando en el transcurso de varios años acompañados de risas, drama e incisivos comentarios sobre las dinámicas dentro del matrimonio.

De entrada, me dio gusto encontrar al director Jay Roach entregando de nuevo una buena comedia, después de varias cintas medianamente logradas pero muy lejanas de sus producciones más divertidas (como Austin Powers o La Familia de mi novia) donde pudo expresar

su delirante sentido del humor.

Y es justo ahí donde esta nueva adaptación funciona bastante bien, al mostrar esos conflictos o malentendidos, que se acumulan a lo largo de la convivencia marital, que pueden transforman el amor en odio o hasta en envidia cuando uno de los dos integrantes logra un desarrollo profesional significativo, que a su vez puede alejarlo de su familia. Ninguno de los 2 protagonistas son malas personas, pero ambos cometen errores que

poco a poco van dañando su relación hasta llegar a la agresión y el pleito legal.

No obstante, nada de eso funcionaría sin un par de intérpretes que puedan pasar del drama a la comedia de manera natural. En ese sentido las actuaciones de Olivia Colman y Benedict Cumberbatch capturan la dinámica matrimonial, tanto en sus mejores momentos como en los más difíciles sin perder el pícaro humor, evitando que Los Roses se convierta en un exagerado

drama o una comedia inverosímil.

Finalmente, no importa si clasificamos Los Roses como comedia negra, drama doméstico, o comedia romántica. Bajo cualquier criterio me pareció una excelente película con el talento de un director que muestra de nuevo su habilidad y un estupendo elenco que siempre encuentra el tono correcto que la trama requiere.

**Disponible en salas de cine.*



Atrapado robando

(DARREN ARONOFSKY)

El intenso director norteamericano Darren Aronofsky nos entrega una comedia negra ¡Vaya sorpresa!

A estas alturas es innegable señalar a Aronofsky como un director excepcional, cuya obra se distingue por historias angustiantes, actuaciones intensas y resoluciones devastadoras. Por ello llamaba mucho la atención su nueva propuesta titulada Atrapado robando, el cual sigue confirmando su habilidad como cineasta, aunque un tanto alejado de sus temas habituales, la cual no significa que sea algo malo, por el contrario, demuestra que estamos ante un artista que busca algo ligeramente distinto en tono y forma. En resumen: Atrapado Robando es una cinta divertida con sólidos momentos de drama, acción, violencia y una premisa refrescantemente simple, cuya resolución no es demoleadora, ni pretendo serlo... simplemente adecuado para cerrar la historia de manera satisfactoria.

En esta ocasión Aronofsky toma la novela de Charlie Houston, para mostrarnos a Hank Thompson (Austin Butler), una antigua promesa del béisbol que tras un trágico accidente se refugia a lado este de Nueva York trabajando como bar tender. Ahí lleva una vida relativamente tranquila con su novia Yvonne (Zoë Kravitz). Sin embargo, todo cambia cuando su amigo, un punk llamado Russ (Matt Smith) le pide cuidar a su gato, ya que tiene que hacer un viaje urgente. Ese simple favor desata una serie de violentos contratiempos, pues Russ está involucrado en el tráfico de drogas, por lo que diferentes facciones del crimen neoyorquino lo están buscando, haciendo responsable a Hank, por lo que éste debe de planear su huida antes de que sea demasiado tarde.

Como es habitual en las películas de Aronofsky todas las actuaciones son bastante buenas, manteniendo sin esfuerzo una dinámica al mismo tiempo divertida y violenta entre todas las involucrados acentuando la



terrible cadena de causas y consecuencias, donde, además, el protagonista debe lidiar con los demonios del pasado, añadiendo la suficiente profundidad para que estos no se conviertan en caricaturas a merced del guion. Cabe mencionar que la historia se ubica en 1998, mostrando un Nueva York visualmente significativo, al mismo tiempo convirtiéndose en un protagonista más de la trama.

También me gustó la increíble selección de canciones que forman parte de la banda sonora, donde me impresionó de manera agradable escu-

char entre otros a Los Relámpagos Del Norte. Aunado a eso, también me sorprendió el pequeño pero sólido desempeño de Benito Martínez Ocasio mejor conocido como Bad Bunny como un inestable matón. No es la primera vez que el cantante participa en una película, pero se agradece su total compromiso como actor.

Finalmente, Atrapado robando es una sólida película que guarda las suficientes sorpresas para mantener nuestro interés.

**Disponible en salas de cine.*

EDITORIALES

10 A / LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Baja California avanza con liderazgo y finanzas sólidas

La estabilidad financiera no es producto del azar, sino de decisiones responsables y visión a largo plazo. Hoy, Baja California es ejemplo de ello. Gracias al liderazgo de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, la entidad ha logrado alcanzar la calificación A-.mx con perspectiva estable, otorgada por Moody's Local México, una de las agencias más prestigiosas a nivel internacional. Este logro no solo refleja una gestión ordenada y transparente, sino también la consolidación de una economía diversificada que fortalece la confianza en nuestro estado.

Durante años, las finanzas estatales se vieron marcadas por la incertidumbre y el deterioro, limitando la inversión y poniendo en riesgo la capacidad de crecimiento.

Sin embargo, desde el inicio de esta administración se trazó una ruta clara: el Plan Financiero Sexenal 2022-2027, una estrategia integral que apostó por mayores ingresos propios, control del gasto, inversión en infraestructura, fortalecimiento del gasto social y modernización tecnológica.

Los resultados son contundentes: tres años consecutivos con superávit financiero y una recuperación sostenida de la confianza en las finanzas públicas.

Esta calificación histórica no solo posiciona a Baja California en niveles que no se veían desde 2018, sino que envía un mensaje claro: aquí se gobierna con responsabilidad, generando certidumbre para inversionistas, instituciones financieras y, sobre todo, para las fami-

lias que esperan que cada peso público se traduzca en bienestar.

Moody's destaca, además, que Baja California cuenta con una economía sólida y diversificada, con un PIB per cápita equivalente al 130% del promedio nacional y una base industrial robusta que consolida nuestra posición como motor económico del país. Gracias a esta fortaleza y a las reformas fiscales implementadas, los ingresos propios alcanzaron el 31% de los ingresos operativos en 2024, superando la media nacional y fortaleciendo la autonomía financiera del Estado.

La gobernadora Marina del Pilar lo ha dejado claro: la estabilidad financiera no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para garantizar bienestar social y desarrollo equitativo. Este reconocimiento es reflejo de un trabajo serio y de la confianza que Baja California inspira. El reto ahora es mantener esta ruta, porque la transformación no se detiene: sigue avanzando, con rumbo y con resultados.

Un nuevo camino para México con carreteras modernas

En Acolman, Estado de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo demostró que la transformación también se construye sobre el asfalto. Con el banderazo de salida a 30 trenes de repavimentación, el Gobierno de México da un paso histórico hacia la rehabilitación integral de la Red Carretera Federal, con la meta de que para mediados de 2026 todas las vialidades federales tengan una primera intervención.

Este proyecto representa más que una obra de infraestructura: es la recuperación de la capacidad del Estado para hacer lo que antes se subcontrataba a costos elevados. Hoy, se trabaja con profesionalismo, honestidad y austeridad, logrando más con menos, con innovación tecnológica y pensando siempre en la gente. Mil 692 millones de pesos respaldan este esfuerzo inicial, que beneficiará directamente a 15 estados del país y, en una primera etapa, al Estado de México, donde la Presidenta reafirmó su compromiso con el desarrollo regional.

El nuevo esquema de repavimentación no solo moderniza la red federal, también atiende una demanda ciudadana priorita-

ria: carreteras seguras y sin baches. Con este plan, México avanza hacia una conectividad más eficiente, que impulsará el comercio, el turismo y la calidad de vida de millones de personas. Además, se trata de un programa con sentido social: 10 trenes serán donados a municipios mexiquenses como parte del Plan Integral "Amor con amor se paga", fortaleciendo la infraestructura local y mejorando la movilidad en zonas históricamente rezagadas.

La visión del gobierno de Claudia Sheinbaum es clara: recuperar las capacidades del Estado, invertir con responsabilidad y priorizar el bienestar de la población. Con estos trenes, México no solo repara carreteras, repara también la confianza en un gobierno que cumple, que innova y que construye futuro.

PERSPECTIVA

NORMA BUSTAMANTE

La tolerancia



Obligación pública y cualidad privada, la tolerancia es una de las virtudes más difíciles de alcanzar. Una definición elemental sobre la tolerancia es la voluntad de convivir en armonía con personas de creencias opuestas y respetar formas de vida diferentes.

El diccionario político de David Miller de Alianza Editorial, define la tolerancia como "la determinación de no prohibir, obstaculizar o interferir una conducta que se desapueba cuando se tiene el poder y el conocimiento necesario para hacerlo".

La tolerancia no debe confundirse con la indiferencia ante lo que ocurre a nuestro alrededor; como tampoco con la permisividad o indulgencia ante crímenes y evidentes actos injustos, es el análisis profundo sobre la ética de la responsabilidad y ése es indudablemente el gran reto de las instituciones.

Desde que se tiene memoria en el mundo, la intolerancia ha sido la causa principal de guerras y revoluciones. Las persecuciones religiosas, políticas y raciales han alcanzado proporciones que van desde la unidad forzosa hasta el exterminio de pueblos enteros. Estos excesos son los que suscitaron el anhelo humano de una concordia distinta. El reino de la tolerancia es el gran proyecto de la humanidad contra lo mayormente vigente.

Y es que cambiar provoca temor; el miedo a lo desconocido, la incertidumbre ante lo diferente, esto sucede sobre todo ante la aceleración de las transformaciones sociales, para muchos incomprensibles y es así, que aferrarse a lo conocido, mitos y creencias, es el recurso de quienes no entienden el devenir histórico de la humanidad.

Vivimos bajo una enorme cantidad de dogmas frecuentemente contradictorios y abundan los grupos que piden tolerancia para sus causas pero ejercen intolerancia contra sus antagonistas. En el marco de las fuerzas sectarias se multiplican las intolerancias nacionalistas, ecologistas, políticas, machistas, feministas y xenofóbicas, por mencionar algunas entre tantas intolerancias discordantes.

viveleyendo.normabustamante@gmail.com

Es importante considerar que la tolerancia no es un don simple, cuando un grupo o una persona reclaman tolerancia se entiende que aceptan los requisitos que hacen que ésta sea posible. En este ámbito hay consecuencias y la primera de ellas es que para disfrutar de la tolerancia hay que renunciar al ejercicio de la propia intolerancia.

La tolerancia, palabra simple que significa tanto, es interpretada de diversas formas, como una ilustración racional de la conciencia, como una igualdad democrática de derechos, como renuncia a la violencia privada, como desasosonamiento para juzgar, pero sea cual sea la interpretación, debe ser una fuerza progresista que contribuya a establecer los parámetros de la vida social.

En las sociedades tolerantes se privilegia la idea de que la oposición a las ideas sostenidas es la única forma de mejorar la vida colectiva y de aumentar el conocimiento, porque todo proceso de educación implica el riesgo de chocar con la sensibilidad de otros y de sus convicciones, sin embargo para una sociedad democrática es mejor esto que el peligro de vivir en medio de dogmas comúnmente aceptados.

Tolerar no es suspender nuestro juicio acerca de creencias y conductas, sino renunciar a utilizarlo como fundamento de persecución. La tolerancia, es la restricción voluntaria del poderoso para reprimir, aunque habrá quien lo asuma como debilitadora del orden social y de firmeza moral. Allí inicia el debate sobre la ética de los principios y los límites de lo tolerable.

Sin embargo, la tolerancia debe ser algo transitorio. El verdadero reto es mucho mayor: el reconocimiento de lo diferente. Es probable que desde el punto de vista institucional sea algo sumamente ambicioso, pero como propósito de perfección personal, es altamente posible.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

Juan Pablo Gutiérrez Fierro



Durante mis años de empujar la economía de México en el exterior, he tenido el gusto de conocer a jóvenes en distintos puntos del mundo que están logrando avanzar en países que uno ni se imagina, y en puestos o responsabilidades importantes.

Este es el caso de un joven más que conozco, Juan Pablo Gutiérrez oriundo de Mexicali de la mera colonia Campestre allá por el campo de golf y se suma a muchos hijos e hijas de familias bajacalifornianas.

Me recuerda a Paulina Cervantes que conocí en Toulouse, Francia, que cursó en el Cetyus Universidad y hoy radica y es ciudadana francesa con una responsabilidad tecnológica en desarrollo visual para el gobierno de Francia. O bien Rodrigo Sandoval de Ensenada también egresado del Cetyus y que recién estuvo en India empujando la tecnología en energía. Mientras que de España hemos escrito sobre Ernesto Herrera egresado de la Universidad Autónoma de Baja California destacando en la producción de cine. Todos estos casos son una muestra de que las universidades privadas o públicas generan talento y mucho de él se va a buscar mejores ingresos porque dedican una vida a estudiar con el esfuerzo sus padres y la verdad es que los ingre-

sos en Baja California, muy por debajo de otras regiones, esto un reto aún con mucho espacio para mejorar.

Resulta que el joven ahora abogado egresado de la Universidad Autónoma de Baja California, Gutiérrez se suma a este marcha de los triunfadores como decía en la radio don Augusto Hernández Bermúdez y que hoy continúa su nieto Jesús todos los días, donde se indica que aún con todos los retos y problemas que tenemos hay puntos muy positivos que no se pueden ocultar y que deben sacarse al aire no para presumir sino para establecer un precedente como dice el astrónauta José Hernández, otro mexicano modelo a seguir. Se vale soñar en grande !!!

Felicitemos a las familias de estos jóvenes, a las universidades, maestros desde preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, lograron el objetivo y esperamos que continúe la preparación de jóvenes para el mundo desde Baja California, pero no perder de vista que aún hay mucho más que hacer.

Y a ti Juan Pablo felicitarte por tu nueva responsabilidad en el Consulado de México en Nueva York seguramente serás también un detonador; otro más para Baja California y su economía, muchas gracias buena suerte. Hace años estando en Washington, D.C. en la Casa Blanca, se me acercó un joven, me tocó en el hombro lo recuerdo perfectamente bien y me preguntó ¿usted es de Mexicali? íbamos con un grupo de empresarios de la frontera norte de México. Perdí el contacto de ese joven que con su talento y preparación egresó en este caso de la UNAM, fue José Luis Bernal García, quien llegó a ser embajador en varias naciones, donde lo visitaba, precisamente nos ayudó a traer empresas a México. La última vez que lo vi fue en China donde fue embajador así que, desde un puesto en un consulado con su esfuerzo dedicación llegó a ser embajador de varias

naciones. Un ejemplo para ti Juan Pablo, a seguir adelante y suerte.

BUZÓN CIUDADANO

La Rondalla del Valle se fundó en 1970, y siendo en su mayoría estudiantes de la UABC, nuestra máxima casa de estudios lo acogió nuestra universidad estatal nos acogió oficialmente, y por ello le agregaron al nombre original el de su alma mater. Y en el marco de su 55º Aniversario, tendrán un Gran Festival el sábado 20 de septiembre en el Centro Histórico, con más de 100 músicos de todas las generaciones participando en el escenario.

Bancali prepara su ya tradicional Noche Mexicana, que se celebrará el viernes 12 de septiembre, a partir de las 7 de la tarde, donde habrá antojitos mexicanos, música en vivo, ballet folclórico, juegos infantiles. **Mayores informes al WhatsApp 686 221 0935.**

EDICTO
SEÑOR MARDONNO GOMEZ DIAZ
En el Juicio PERDIDA DE LA PATRIA POSTESTAD promovido por MONICA HERNANDEZ HERNANDEZ expediente número 687/2024...

EDICTO
C. MIRIAM GONZALEZ BELTRAN
PRESENTÉ
En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por el C. HECTOR ANGULO SANDOVAL en contra de la C. MIRIAM GONZALEZ BELTRAN...

SEGUNDO
AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California...

EDICTO
HUGO ALBERTO DE LEON LOPEZ
En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, promovido por MARUBIA MARTINEZ CRUZ en contra de HUGO ALBERTO DE LEON LOPEZ...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 30 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO
JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
SECRETARIA DE ACUERDOS
MARIA VICTORIA FERRER LOPEZ
Mex. Sep. 1-4

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 18 DE AGOSTO DEL 2025
LIC. LUIS ALBERTO IBANEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO
Mex. Ags. 22 Sep. 1

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE AGOSTO DE 2025
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ACTIVOS INMOBILIARIOS AMI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de SAUL AHMED TOLEDO GARCIA...

EDICTO
Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote fracción del Lote 65 de la Colonia Progreso Sección Sexta con una superficie de 1,800 m2, con clave catastral provisional SB665002, posesión a nombre de Salvador del González Ruiz, para que se presenten el día 9 de Septiembre del 2025...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE AGOSTO DEL 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
En auto dictado en fecha tres de julio del año dos mil veinticinco, en relación con el diverso de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro, dictados dentro del expediente número 319/2022, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por MARTHA SILVIA CASTRO MIRANDA en contra del REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS PARA LA PRODUCCION DE INSUMOS Y ALIMENTOS DE INTEGRACION MULTIPLE...

EDICTO
En auto dictado en fecha tres de julio del año dos mil veinticinco, en relación con el diverso de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro dentro del expediente número 320/2022, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por OSCAR HERNAN VALDEZ CASTRO y MARIA GUADALUPE LOPEZ RONDERO en contra del REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS PARA LA PRODUCCION DE INSUMOS Y ALIMENTOS DE INTEGRACION MULTIPLE...

En la ciudad de Mexicali a 1 de septiembre del 2025
Ingeniero Miguel Angel Sidón Dimas
Perito No. 25
Mex. Sep. 1-8

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE AGOSTO DE 2025
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
En auto dictado en fecha tres de julio del año dos mil veinticinco, en relación con el diverso de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro, dictados dentro del expediente número 319/2022, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por MARTHA SILVIA CASTRO MIRANDA en contra del REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS PARA LA PRODUCCION DE INSUMOS Y ALIMENTOS DE INTEGRACION MULTIPLE...

EDICTO
En auto dictado en fecha tres de julio del año dos mil veinticinco, en relación con el diverso de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro dentro del expediente número 320/2022, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por OSCAR HERNAN VALDEZ CASTRO y MARIA GUADALUPE LOPEZ RONDERO en contra del REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS PARA LA PRODUCCION DE INSUMOS Y ALIMENTOS DE INTEGRACION MULTIPLE...

EDICTO
JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA
En el expediente número 125/2025, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JOSUE MARTIN ALONSO PEREZ, en contra de JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA. Se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, a veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco. A sus autos, la promoción electrónica de cuenta presentada por LIC. SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal e Instituto Nacional Electoral, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma, y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que JOSUE MARTIN ALONSO PEREZ, le ha demandando dentro del juicio ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCION POSITIVA. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo, las susbeten se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOSA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE AGOSTO DE 2025
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

SEGUNDO
AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 113795 del VOLUMEN NUMERO 2635 de fecha 11 DE AGOSTO DE 2025 relativa a la sucesión testamentaria a bienes del señor PEDRO CALDERON ARJONA, en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- Se tiene a los señores PEDRO, MOISE, JEROME ARTURO y HAYDEE ARACELI CALDERON GARCIA, como herederos de la sucesión testamentaria a bienes del señor PEDRO CALDERON ARJONA, ante su Secretario Notarial. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores MARIA VERONICA QUINTERO LEON y DERIAN ERNESTO LUNA OJEDA. TERCERA.- Los señores PEDRO y MOISES ALBERTO de apellidos CALDERON GARCIA, por su propio derecho realizaron RENUNCIACION A TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS que les pudieran corresponder dentro de la sucesión testamentaria a bienes del señor PEDRO CALDERON ARJONA. CUARTO.- Se declaró como únicos y universales herederos a bienes del señor PEDRO CALDERON ARJONA a los señores HAYDEE ARACELI CALDERON GARCIA y JORGE ARTURO CALDERON GARCIA en virtud de la renuncia de derechos realizadas, quienes en este mismo auto aceptan la herencia a su favor. QUINTO.- Los herederos HAYDEE ARACELI CALDERON GARCIA y JORGE ARTURO CALDERON GARCIA se designan a sí mismos como albaceas de la presente sucesión, quien en este mismo auto acepta y protesta el cargo, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del notariado vigente en el Estado de Baja California.

EDICTO 230/2025
IVONNE LOPEZ VEGA
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARÍA CARMELA PARADA PRIETO en contra de IVONNE LOPEZ VEGA y VICTOR MANUEL RAMOS MENDOZA, se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, a veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco. A sus autos, la promoción electrónica de cuenta presentada por LIC. SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal e Instituto Nacional Electoral, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma, y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que JOSUE MARTIN ALONSO PEREZ, le ha demandando dentro del juicio ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCION POSITIVA. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo, las susbeten se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOSA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 29 DE JULIO DEL 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE AGOSTO DE 2025
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE
Mex. Sep. 1

EDICTO 230/2025
IVONNE LOPEZ VEGA
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARÍA CARMELA PARADA PRIETO en contra de IVONNE LOPEZ VEGA y VICTOR MANUEL RAMOS MENDOZA, se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, a veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco. A sus autos, la promoción electrónica de cuenta presentada por LIC. SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal e Instituto Nacional Electoral, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma, y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que JOSUE MARTIN ALONSO PEREZ, le ha demandando dentro del juicio ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCION POSITIVA. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo, las susbeten se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOSA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 19 DE AGOSTO DEL 2025
LICENCIADO LUIS ALFONSO VIDALES MORENO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO
Mex. Ags. 22 Sep. 1

AVISO NOTARIAL
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO, Titular de la Notaría Pública Número Cinco de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 210 de la Ley del Escritura Pública de fecha 19 de Junio del año 2025, Número 214764 del Volumen 5948 del Protocolo a mi cargo, fue radicada la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GLORIA ALICIA GOMEZ SALAZAR, por los señores JESUS MANUEL COTA GOMEZ y GLORIA YAZMIN PALMA GOMEZ, en su calidad de hijos supérstites de la autora de la sucesión, declarándose como únicos y universales herederos de la Sucesión Legítima a bienes de su madre la señora GLORIA ALICIA GOMEZ SALAZAR a los mismos señores JESUS MANUEL COTA GOMEZ y GLORIA YAZMIN PALMA GOMEZ, en su carácter de hijos supérstites de la de cujus. De igual forma, se designó como albacea de la citada sucesión al señor JESUS MANUEL COTA GOMEZ, quien aceptó el cargo conferido y protestó su fiel y leal desempeño, a quien se le dispuso de la obligación de otorgar garantía para asegurar su manejo, discerniéndose de dicho cargo con toda la suma de facultades y obligaciones inherentes a los de su especie, para todos los efectos legales correspondientes.

EDICTO 230/2025
IVONNE LOPEZ VEGA
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARÍA CARMELA PARADA PRIETO en contra de IVONNE LOPEZ VEGA y VICTOR MANUEL RAMOS MENDOZA, se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, a veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco. A sus autos, la promoción electrónica de cuenta presentada por LIC. SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal e Instituto Nacional Electoral, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma, y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que JOSUE MARTIN ALONSO PEREZ, le ha demandando dentro del juicio ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCION POSITIVA. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo, las susbeten se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOSA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

EDICTO 230/2025
IVONNE LOPEZ VEGA
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARÍA CARMELA PARADA PRIETO en contra de IVONNE LOPEZ VEGA y VICTOR MANUEL RAMOS MENDOZA, se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, a veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco. A sus autos, la promoción electrónica de cuenta presentada por LIC. SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal e Instituto Nacional Electoral, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma, y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que JOSUE MARTIN ALONSO PEREZ, le ha demandando dentro del juicio ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCION POSITIVA. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo, las susbeten se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOSA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 19 DE AGOSTO DEL 2025
LICENCIADO LUIS ALFONSO VIDALES MORENO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO
Mex. Ags. 22 Sep. 1

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mi, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 24 (veinticuatro) de junio del año veinticinco, número 113246 del volumen número 2632 relativo a la sucesión a bienes de la señora FIDELIA RAMIREZ GUZMAN, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de las señoras PATRICIA GERARDO RAMIREZ, LORENA GERARDO RAMIREZ, ADRIANA GERARDO RAMIREZ, el señor FERNANDO GERARDO RAMIREZ, en partes iguales y una parte que correspondía a la heredera premuera, la señora LAURA GERARDO RAMIREZ, a los señores JORGE LUIS SANCHEZ GERARDO y JOSE ALEJANDRO SANCHEZ GERARDO, y de la señorita ADRIANA PATRICIA CANCHOLA GERARDO y el señor JOSE ELIAS CANCHOLA GERARDO, ambos por su propio derecho y en el carácter de legatarios instituidos en la mencionada sucesión para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la sucesión testamentaria a bienes de FIDELIA RAMIREZ GUZMAN. SEGUNDO.- La señoras PATRICIA GERARDO RAMIREZ, LORENA GERARDO RAMIREZ, ADRIANA GERARDO RAMIREZ, el señor FERNANDO GERARDO RAMIREZ, en partes iguales y una parte que correspondía a la heredera premuera, la señora LAURA GERARDO RAMIREZ, a los señores JORGE LUIS SANCHEZ GERARDO y JOSE ALEJANDRO SANCHEZ GERARDO, y de la señorita ADRIANA PATRICIA CANCHOLA GERARDO y el señor JOSE ELIAS CANCHOLA GERARDO, aceptaron los LEGADOS instituidos en su favor. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor FERNANDO GERARDO RAMIREZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

EDICTO 230/2025
IVONNE LOPEZ VEGA
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARÍA CARMELA PARADA PRIETO en contra de IVONNE LOPEZ VEGA y VICTOR MANUEL RAMOS MENDOZA, se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, a veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco. A sus autos, la promoción electrónica de cuenta presentada por LIC. SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal e Instituto Nacional Electoral, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma, y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que JOSUE MARTIN ALONSO PEREZ, le ha demandando dentro del juicio ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCION POSITIVA. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo, las susbeten se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOSA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

EDICTO 230/2025
IVONNE LOPEZ VEGA
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARÍA CARMELA PARADA PRIETO en contra de IVONNE LOPEZ VEGA y VICTOR MANUEL RAMOS MENDOZA, se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, a veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco. A sus autos, la promoción electrónica de cuenta presentada por LIC. SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal e Instituto Nacional Electoral, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma, y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que JOSUE MARTIN ALONSO PEREZ, le ha demandando dentro del juicio ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCION POSITIVA. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo, las susbeten se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOSA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 18 DE AGOSTO DEL 2025
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE
Mex. Ags. 22 Sep. 1

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mi, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 24 (veinticuatro) de junio del año veinticinco, número 113246 del volumen número 2632 relativo a la sucesión a bienes de la señora FIDELIA RAMIREZ GUZMAN, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de las señoras PATRICIA GERARDO RAMIREZ, LORENA GERARDO RAMIREZ, ADRIANA GERARDO RAMIREZ, el señor FERNANDO GERARDO RAMIREZ, en partes iguales y una parte que correspondía a la heredera premuera, la señora LAURA GERARDO RAMIREZ, a los señores JORGE LUIS SANCHEZ GERARDO y JOSE ALEJANDRO SANCHEZ GERARDO, y de la señorita ADRIANA PATRICIA CANCHOLA GERARDO y el señor JOSE ELIAS CANCHOLA GERARDO, ambos por su propio derecho y en el carácter de legatarios instituidos en la mencionada sucesión para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la sucesión testamentaria a bienes de FIDELIA RAMIREZ GUZMAN. SEGUNDO.- La señoras PATRICIA GERARDO RAMIREZ, LORENA GERARDO RAMIREZ, ADRIANA GERARDO RAMIREZ, el señor FERNANDO GERARDO RAMIREZ, en partes iguales y una parte que correspondía a la heredera premuera, la señora LAURA GERARDO RAMIREZ, a los señores JORGE LUIS SANCHEZ GERARDO y JOSE ALEJANDRO SANCHEZ GERARDO, y de la señorita ADRIANA PATRICIA CANCHOLA GERARDO y el señor JOSE ELIAS CANCHOLA GERARDO, aceptaron los LEGADOS instituidos en su favor. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor FERNANDO GERARDO RAMIREZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

EDICTO 230/2025
IVONNE LOPEZ VEGA
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARÍA CARMELA PARADA PRIETO en contra de IVONNE LOPEZ VEGA y VICTOR MANUEL RAMOS MENDOZA, se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, a veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco. A sus autos, la promoción electrónica de cuenta presentada por LIC. SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal e Instituto Nacional Electoral, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma, y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que JOSUE MARTIN ALONSO PEREZ, le ha demandando dentro del juicio ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCION POSITIVA. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo, las susbeten se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOSA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

EDICTO 230/2025
IVONNE LOPEZ VEGA
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARÍA CARMELA PARADA PRIETO en contra de IVONNE LOPEZ VEGA y VICTOR MANUEL RAMOS MENDOZA, se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, a veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco. A sus autos, la promoción electrónica de cuenta presentada por LIC. SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal e Instituto Nacional Electoral, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma, y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que JOSUE MARTIN ALONSO PEREZ, le ha demandando dentro del juicio ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCION POSITIVA. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo, las susbeten se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOSA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 18 DE AGOSTO DEL 2025
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE
Mex. Ags. 22 Sep. 1

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mi, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 24 (veinticuatro) de junio del año veinticinco, número 113246 del volumen número 2632 relativo a la sucesión a bienes de la señora FIDELIA RAMIREZ GUZMAN, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de las señoras PATRICIA GERARDO RAMIREZ, LORENA GERARDO RAMIREZ, ADRIANA GERARDO RAMIREZ, el señor FERNANDO GERARDO RAMIREZ, en partes iguales y una parte que correspondía a la heredera premuera, la señora LAURA GERARDO RAMIREZ, a los señores JORGE LUIS SANCHEZ GERARDO y JOSE ALEJANDRO SANCHEZ GERARDO, y de la señorita ADRIANA PATRICIA CANCHOLA GERARDO y el señor JOSE ELIAS CANCHOLA GERARDO, ambos por su propio derecho y en el carácter de legatarios instituidos en la mencionada sucesión para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la sucesión testamentaria a bienes de FIDELIA RAMIREZ GUZMAN. SEGUNDO.- La señoras PATRICIA GERARDO RAMIREZ, LORENA GERARDO RAMIREZ, ADRIANA GERARDO RAMIREZ, el señor FERNANDO GERARDO RAMIREZ, en partes iguales y una parte que correspondía a la heredera premuera, la señora LAURA GERARDO RAMIREZ, a los señores JORGE LUIS SANCHEZ GERARDO y JOSE ALEJANDRO SANCHEZ GERARDO, y de la señorita ADRIANA PATRICIA CANCHOLA GERARDO y el señor JOSE ELIAS CANCHOLA GERARDO, aceptaron los LEGADOS instituidos en su favor. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor FERNANDO GERARDO RAMIREZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

EDICTO 230/2025
IVONNE LOPEZ VEGA
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARÍA CARMELA PARADA PRIETO en contra de IVONNE LOPEZ VEGA y VICTOR MANUEL RAMOS MENDOZA, se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali, Baja California, a veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco. A sus autos, la promoción electrónica de cuenta presentada por LIC. SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado JUAN MANUEL RAMOS MENDOZA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal e Instituto Nacional Electoral, y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, aperticiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos

INTEGRADOS EN ESTRATEGIA NACIONAL

Impulsa BC, limpieza y conservación de playas

Es la tercera jornada de limpieza programada dentro del marco de la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030

PLAYAS DE ROSARITO.- Como parte de la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California (SMADS) participó en la jornada de limpieza en Playa Centro, en el municipio de Playas de Rosarito.

En seguimiento a la instrucción de la Gobernadora Marina del Pilar de trabajar en coordinación con el Gobierno de México y los ayuntamientos en la protección de nuestros ecosistemas costeros, la titular de la SMADS, Mónica Vega Aguirre, encabezó parte de las actividades realizadas, las cuales re-

unieron a un funcionario de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y personas voluntarias de distintos sectores.

Durante su intervención en el arranque de esta jornada, Vega Aguirre reconoció la labor que se ha realizado en conjunto con el Ayuntamiento de Rosarito para la recuperación de sus playas, así como la efectiva eliminación de los residuos que afectan la vida marina.

Asimismo, destacó que la entidad mantiene un compromiso sólido con la protección ambiental, impulsando no solo actividades comunitarias, sino también programas de restauración, capacitación ciudadana, actualización de instrumentos normativos y alianzas estratégicas con distintos sectores para garantizar resultados sostenibles a largo plazo.

Finalmente, llamó a la población a participar de manera activa en las acciones de conservación que impulsa la SMADS, subrayando que cada esfuerzo individual, desde reducir el uso de plásticos hasta mantener limpios nuestros espacios, contribuye directamente a la protección de las playas y mares de Baja California.



PLAYAS DE ROSARITO.- Realizaron jornada de limpieza en Playa Centro, en el municipio de Playas de Rosarito.

EN BAJA CALIFORNIA

Triunfa el combinado de pesca, Ensenada-Bahía de los Angeles

“Fisharmz Sport Fishing” ganó en junio la edición Golfo de California en Bahía de los Ángeles, y este fin de semana la sede Pacífico en Ensenada

ENSENADA.- Con sendos triunfos en Bahía de los Ángeles en el mes de junio y en Ensenada este fin de semana, el equipo “Fisharmz Sport Fishing” se coronó campeón absoluto de los torneos de pesca deportiva “Dos Mares Baja California”, llevándose a casa premios por más de 306 mil pesos.

La doble hazaña es la más simbólica que pueda haberse registrado, ya que la intención de los torneos “Dos Mares Baja California”, representan la oportunidad de vivir la experiencia de la pesca deportiva en los dos litorales de la entidad.

La ceremonia de premiación fue encabezada por la titular de la Secretaría de Pesca y Acuicultura (SEPESCA BC), Alma Rosa García Juárez, en representación de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda.

García Juárez reconoció a participantes, patrocinadores y prestadores de servicios de pesca deportiva, en especial éstos últimos, quienes acumulan tradición y experiencia desde hace varias generaciones, aunque todos juegan un papel importante para que esta actividad siga fortaleciéndose para beneficio de la afición y la comunidad.

Aprovechó para agradecer el respaldo de las autoridades marítimas y portuarias, así como de la Secretaría de Marina, ya que durante el día de pesca se realizaron recorridos de vigilancia en el mar.

A la ceremonia asistieron la encargada de oficina de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pes-

ca (CONAPESCA) en Baja California, Tania Nassar Prado; en representación del Gobierno Municipal, Ricardo Medina Fierro; el director de Pesca Manuel Robles Briseño; el jefe de Pesca Deportiva Víctor Hugo Méndez; y Brandon Escárcega, Juez de Báscula en ambos torneos.

LAS Y LOS GANADORES

“Fisharmz Sport Fishing”, ganadores del fin de semana, llegaron a la báscula con un jurel de 20 libras y una vieja de 8.5 libras, lo que les dio un premio garantizado de 200 mil pesos, al que se acumularon el premio por mejor capitán, y los “Jackpots” oro y plata de superficie.

El segundo lugar, con un premio de 100 mil pesos, fue para el equipo “Burócratas Fishing Team”, que llegaron a la orilla con jurel de 13 libras y lingcod de 5.4 libras.

La tercera posición fue ocupada por el equipo “Little Horse Fishing Crew” de Rosarito, con jurel de 7.2 libras y lingcod de 21.1 libras, obteniendo además el “Jackpot” oro de fondo, y el primer lugar de la categoría infantil.

Las campeonas de la categoría femenil fueron las integrantes del equipo “Juanito’s Specialty Fishing”, que llegaron con lingcod de 6.6 libras.

Y el jackpot plata de fondo fue para el equipo “Rosarito 661”, gracias a la captura de un enorme lenguado, con un peso de 26.6 libras.



ENSENADA.- El segundo torneo internacional de pesca deportiva “Dos Mares Baja California”, contó con la participación de 23 equipos, con un total de 118 participantes nacionales y extranjeros.



MEXICALI.- El Secretario del Agua, Víctor Daniel Amador Barragán, explicó que la Cultura del Agua es una parte importante para promover su cuidado y debido aprovechamiento.

REFUERZAN COLABORACIÓN

Escuelas y museos, en el Mes del Agua

Han empezado los preparativos para las actividades del Mes del Agua 2026

MEXICALI.- Fortalecer la colaboración con escuelas de nivel básico y universidades, así como con museos interactivos, es uno de los principales objetivos dentro de los preparativos para el Mes del Agua 2026.

Lo anterior se presentó durante la séptima sesión ordinaria del Consejo Consultivo para el Fomento del Cuidado del Agua en donde participan representantes ciudadanos, educativos, empresariales y de instituciones de gobierno.

El Secretario del Agua, Víctor Daniel Amador Barragán, explicó que dentro de la política pública de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, la Cultura del Agua es una parte importante para promover su cuidado y debido aprovechamiento, por lo que se tomó la decisión conjunta de designar a marzo como el Mes del Agua y realizar actividades culturales, informativas y deportivas en torno al vital líquido durante esos 31 días.

El titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA) indicó que dentro de los preparativos, se perfila la elaboración de material didáctico dirigido a escuelas primarias y secundarias, para que los alumnos a través de juegos, puedan divertirse y a la vez conocer las maneras de cuidar el agua.

De igual manera, se buscará que se lleven a cabo actividades en los museos interactivos El Trompo y Ámbar, ambos en Tijuana, para aprovechar su contacto con la comunidad la asistencia con la que cuentan.

“Estamos preparando todo para que de manera conjunta podamos superar lo logrado en marzo de este año. Queremos lograr en esta segunda edición del Mes del Agua, el desarrollo de más actividades para llegar a más personas y difundir el mensaje de cuidado, aprovechamiento y regeneración del agua”, sostuvo Amador Barragán.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

REGISTRA APERTURA DE CALIDAD

Proyectan **ROL CLAVE** para Assad

El pitcher tijuano es parte de la rotación de Cachorros de Chicago



FOTO: CORTESIA



FOTO: CORTESIA

EVITA SAN DIEGO BLANQUEADA

PIERDE PADRES SERIE CONTRA MINNESOTA

Los "Frailes" regresarán a casa este lunes para iniciar una serie contra Orioles de Baltimore

REDACCIÓN
 elmexicano

MINEÁPOLIS, Minnesota.- Padres de San Diego fue superado 7-2 este domingo por Mellizos de Minnesota para perder la serie celebrada el fin de semana en el Target Field. Los "Frailes" per-

dieron cuatro de sus últimos seis compromisos como visitantes.

El abridor del equipo local Joe Ryan lanzó siete entradas en blanco, con ocho ponches y una base por bolas, enfrentándose a uno de los mejores equipos del beisbol. Byron Buxton estableció un nuevo récord personal con su jonrón número 29 de la temporada. Ese

jonrón fue el número 84 de Buxton en Target Field, igualando el récord de Max Kepler en la historia del estadio de Mellizos.

San Diego recurrió este domingo a su bullpen para el cierre de la serie en Minnesota, lo que llevó al abridor David Morgan a mantenerse en el montículo solamente dos entradas, en las que admitió un imparparable y

ponchó a dos.

Posteriormente tocó el turno a Kyle Hart, quien cargó con la derrota tras una labor de una entrada y un tercio, en la que permitió tres carreras, un hit, un jonrón, concedió una base por bolas y ponchó a uno. También subieron a la lomita Jeremiah Estrada, Wandy Peralta, Yuki Matsui y Mason Miller.

Cuando parecía que San Diego perdería el encuentro por blanqueada, Freddy Fermín pegó un doble que impulsó la anotación de Mason McCoy, en tanto que Bryce Johnson conectó un sencillo que remolcó a Fermín. Los "Frailes" volverán a casa este lunes para iniciar una serie de tres juegos contra Orioles de Baltimore.

TRAS NUEVE JORNADAS

LOGRA XOLAS PRIMERA VICTORIA EN EL TORNEO

Tijuana se reencontró con el triunfo tras 16 partidos entre los torneos Clausura y Apertura 2025 de la Liga MX Femenil



FOTO: CORTESIA

EXTIENDE RACHA FUERA DE CASA

Empata SD Wave con Seattle Reign

El equipo volverá a casa el próximo domingo para celebrar a Alex Morgan



FOTO: CORTESIA



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO	FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
4 SEP 18:20	DALLAS vs PHILADELPHIA	+7 -110	O 46 (over) -110	+250
		-7 -110	U 46 (under) -110	-300

ESTOS MÓMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,681



SPORTS
 BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR MÁXIMO DE APOSTA POR APUESTA ÚNICA. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE REALIZAR LA APUESTA. LA APOSTA DEBE SER EN MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS. SE APLICAN LAS REGLAS DE LA LIGA DE FÚTBOL AMERICANO. © 2025 CALIENTE. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.



EMOTIVA CEREMONIA

RECONOCEN A LA EXCELENCIA DEPORTIVA

Durante el evento dedicado a lo más destacado de la Olimpiada Nacional 2025 y los Juegos Panamericanos Junior, la gobernadora Marina del Pilar y el director de la Conade, Rommel Pacheco, reconocieron los logros de los deportistas peninsulares

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Con la presencia de la gobernadora del Estado, Marina del Pilar Avila Olmeda, del director general de la Conade, Rommel Pacheco, se celebró este sábado la emotiva Ceremonia de Reconocimientos a la Excelencia Deportiva, en la que fueron homenajeados los atletas destacados de la Olimpiada Nacional y los medallistas bajacalifornianos en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

El evento se llevó a cabo en el Gimnasio de Usos Múltiples del Centro de Alto Rendimiento (CAR) Tijuana, donde también estuvo presente la directora general del INDE, Laura Marmolejo Toscano, acompañada en el presídium por deportistas que brillaron en la máxima justa juvenil continental. Entre los invitados especiales estuvieron los medallistas Ángel Segura (luchas asociadas), Lorenzo Zaragoza (gimnasia artística), Cassandra Soto (voleibol de sala), Nicol Guzmán (canotaje), Dominica Escartin (gimnasia femenil), Diego Peraza (luchas asociadas), Mía Fernanda Rosales (tiro deportivo) y Luigi Guadalupe Terres Balderrama (ajedrez).

En su mensaje, la gobernadora Marina del Pilar felicitó a los medallistas y resaltó el esfuerzo colectivo que permitió a Baja California conquistar 172 medallas



Baja California consolidó su hegemonía en la gimnasia artística y esgrima.

FOTO: CORTESÍA

de oro, 170 de plata y 170 de bronce, logros que se tradujeron en ocho campeonatos nacionales en disciplinas como natación, esgrima, béisbol, gimnasia artística, voleibol y remo. "Detrás de cada medalla hay disciplina, pasión, caídas y levantadas, pero también el respaldo de entrenadores y familias que han formado a jóvenes con valores", expresó con emoción.

Por su parte, el titular de la Conade, Rommel Pacheco, reconoció el talento de los atletas y subrayó que se han convertido en inspiración para las nuevas generaciones: "Son ustedes ejemplo y motor para otros jóvenes que también sueñan con alcanzar la grandeza".

La ceremonia incluyó el emotivo tes-

timonio de la señora María del Carmen Ruiz Mendoza, madre de la arquera Adriana Castillo, así como la proyección de un video motivacional que plasmó las hazañas de la delegación.

El momento cumbre fue la entrega de reconocimientos a disciplinas que consolidaron su hegemonía, como gimnasia artística y esgrima —campeona nacional por 15 años consecutivos—, además del remo, que recuperó su lugar de honor; el voleibol de playa, el béisbol y la natación. De igual forma, se otorgaron galardones especiales a Adriana Castillo, Jairo Zamora —máximo medallista— y Lorenzo Zaragoza, por su doble conquista en Olimpiada Nacional y en los Panamericanos Junior de Asunción 2025.



El evento estará dirigido a niñas, niños y adolescentes, ya que también podrán participar equipos mixtos.

ACTIVIDAD EN ARENA ZONKEYS

Realizará Tijuana Zonkeys Torneo de Flag Femenil

TIJUANA.- Con el fin de seguir fomentando la inclusión y el desarrollo deportivo desde temprana edad, Tijuana Zonkeys, a través de su club Deportivo, llevará a cabo un Torneo de Flag Femenil y Mixto, mismo que es una gran oportunidad para que niñas, niños y adolescentes demuestren su talento, trabajo en equipo y pasión por el juego.

El evento se llevará a cabo el próximo martes 9 de septiembre a las 5:00 p.m. en la Arena Zonkeys, uno de los recintos deportivos más emblemáticos de la

ciudad que funge como hogar del equipo tijuanaense.

Con categorías para nacidos en los años 2009/2010, 2011/2012 y 2013/2014, el torneo promete ser una experiencia divertida, competitiva y llena de energía. Está dirigido a equipos femeniles y mixtos.

Las inscripciones ya están abiertas, y se espera una alta participación de jóvenes apasionados por el flag football, un deporte en constante crecimiento que combina velocidad, estrategia y espíritu de equipo.

Logra...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Xolos Femenil logró su primera victoria en el torneo Apertura 2025 de la Liga MX Femenil tras imponerse 1-0 a Necaxa en el duelo que sostuvieron el sábado en el estadio Caliente como parte de la actividad de la novena jornada del certamen.

Tras 16 partidos consecutivos sin conocer el triunfo, acumulados entre los torneos Clausura 2025 y Apertura 2025, Tijuana se reencontró con la victoria gracias a la solitaria anotación que consiguió la turca Kader Hançar, quien movió las redes rivales al minu-

to 55 del compromiso.

Hançar, quien llegó como refuerzo al conjunto rojinegro para la actual campaña, firmó su segunda anotación del torneo tras ganar en velocidad a una defensora hidrocálida y puntear el esférico para mandarlo al fondo de la cabaña rival.

Dicho tanto fue suficiente para que Xolas sumara de a tres puntos por primera ocasión en el torneo, lo que le permitió llegar a cinco unidades en lo que va del campeonato, para ascender en la tabla general de posiciones.

En el partido contra las Centellas tuvo lugar el debut con las "Perrisimas" de la jugadora Angelica Claiborne, quien formó parte del cuadro titular. El próximo partido para Xolos Femenil será el domingo 7 de septiembre, de nueva cuenta en casa, duelo en el que recibirán al Santos. (AMS)

Empata...

VIENE DE LA PORTADA

SEATTLE.- El San Diego Wave FC (8-4-6, 30 puntos) empató sin goles contra el Seattle Reign FC (7-5-6, 27 puntos) en el Lumen Field en la actividad de la jornada 18 de la temporada 2025 de la National Women's Soccer League (NWSL).

Kailen Sheridan realizó una atajada destacada al inicio del partido, y a pesar de controlar el 64% de la posesión y crear múltiples ocasiones en la segunda mitad, el Wave no logró

marcar. Con este resultado, el San Diego extendió su racha invicta como visitante a siete partidos, un nuevo récord para el club.

Seattle puso a prueba la defensa de Wave a principios del minuto 8 cuando Madison Curry disparó desde lejos, pero Sheridan reaccionó rápidamente con una parada con una mano y desvió el balón por encima del travesaño.

Las mejores ocasiones de San Diego llegaron en la segunda mitad, con la presión constante de las visitantes. En el minuto 69, Kenza Dali envió un balón por encima de la portería a Makenzy Robbe, quien

Proyectan...

VIENE DE LA PORTADA

DENVER, Colorado.- El mánager de los Cubs, Craig Counsell, suele describir la complejidad del extenso calendario de beisbol como la resolución de un rompecabezas de entradas. Una pieza que faltó durante la mayor parte de esta temporada fue el lanzador derecho Javier Assad, quien fue un brazo versátil y estable para el cuerpo de lanzadores de Chicago en los últimos años.

En una victoria de 4-3 sobre los Rockies el sábado por la noche, Assad lanzó su segunda apertura de calidad consecutiva en su cuarta salida desde que regresó de una lesión en el oblicuo izquierdo que se remontaba a los entrenamientos de primavera.

El sólido desempeño del diestro tijuanaense en el ambiente intimidante del Coors Field fue clave para que los Cubs se mantuvieran a 6.5 juegos de los Brewers, líderes de la División Central de la Liga Nacional.

A medida que se acerca septiembre, Assad podría jugar un papel importante en la recta final para los Cachorros, quienes actualmente ocupan el primer puesto de comodín de la Liga Nacional.

"Mira, estamos en un punto en el que hay que ganarse el respeto", dijo Counsell. "Y hay que poner en el campo a los chicos que se lo ganan. Y él sin duda lo está haciendo".

Cuando Assad encuentra ritmo en el montículo, su sinker tiene ese movimiento tardío y preciso que atrae swings y crea un contacto débil. Fue un lanzamiento que puso en aprietos a la alineación de Colorado el sábado.

Assad utilizó su sinker 35 veces en la victoria y generó 11 outs mediante rodados. Las dos dobles matanzas inducidas por el derecho en ese periodo —una para cerrar la cuarta entrada y otra para anular una base por bolas al abrir la quinta— llegaron con su cutter. En total, Assad limitó a los Rockies a tres carreras en sus seis entradas.

se acomodó y se lo pasó a Hanna Lundkvist. El centro de la internacional sueca al primer palo encontró a Gia Corley con paso firme, pero su remate de primera fue despejado por la portera de Seattle, Claudia Dickey.

Minutos después, Kristen McNabb envió un balón por encima de la defensa de Seattle con un disparo perfecto a Robbe, quien tocó el balón con la izquierda y disparó directo al marco, pero Dickey, una vez más, logró atajar el balón.

Sheridan hizo cinco salvadas en la noche, logrando así su quinta blanqueada de la temporada.

San Diego Wave FC regresa a casa para recibir al Houston Dash el 7 de septiembre, en una noche que celebrará a Alex Morgan y el retiro de su icónica camiseta número 13.

EDICIÓN 40 DEL EVENTO PEDESTRE

GANA "POLLLITO" LA CANACO 10K

La competencia, que forma parte del Serial Atlético Canaco, se mantuvo cerrada hasta los últimos metros

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Una cerrada disputa por el primer sitio fue la que se vivió este domingo en la edición 40 de la carrera atlética Canaco 10K, evento que convocó a alrededor de 800 participantes y que tuvo como objetivo reunir fondos en favor de la Fundación Castro-Limón.

Los corredores Daniel Valdez y Ayrton Ledesma se vieron involucrados en la lucha por el primer lugar absoluto desde el arranque de la competencia, que tuvo como punto de partida y meta a las inmediaciones del edificio Canaco, pero la contienda se intensificó en la recta final de la carrera.

Tras encontrarse con flujo vehicular a la altura de la calle segunda, los corredores punteros se alternaron entre sí la punta del pelotón de participantes a lo largo del puente El Chaparral, hasta que Valdez logró tomar ventaja sobre Ledesma en los metros finales del recorrido, lo que le permitió cruzar la meta cuando el cronómetro marcaba 31 minutos y 13 segundos y 42 centésimas de segundo.

Por su parte Ledesma, terminó la carrera con un registro de 31'13.58 para quedarse con el se-



Daniel Valdez y Natali Mendoza fueron los ganadores absolutos.

gundo lugar general, en tanto que el podio de la rama varonil fue completado por Yeiko Salgado, quien logró una marca de 33'09.

En la rama femenil la ganadora fue Natali Mendoza con un tiempo de 34 minutos y 41 segundos, en tanto que la segunda corredora en cruzar la meta fue Mary Akor, con marca de 36'49. Andrea Jarillo fue tercera con un récord de 38'05.

Los ganadores absolutos fueron premiados con montos de 30,000 pesos, en tanto que los segundos lugares se llevaron 4,000 pesos y los terceros 2,500 pesos. En tanto que también hubo premiaciones por categorías de edad y para personas con discapacidad. El ganador absoluto en esta última categoría fue Jesús Alejandro Terán con tiempo de 31.12.

Top Tres Varonil

- 1- Daniel Valdez 31.13.42
- 2- Ayrton Ledesma 31.13.58
- 3- Yeiko Salgado 33.09

Top Tres Femenil

- 1- Natali Mendoza 34.41
- 2- Mary Akor 36.49
- 3- Andrea Jarillo 38.05

RECONOCEN A GANADORES

Celebran Copa de Futsal Down

TIJUANA.- El Gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, a través del Instituto Municipal del Deporte (Imdet), celebró la Copa de Futsal Down e Intelectual 2025, en el Gimnasio Independencia.

La justa deportiva reunió a atletas con discapacidad intelectual y síndrome de Down, que demostraron su talento, disciplina y entusiasmo a través del fútbol.

La Copa de Futsal Down e Intelectual 2025 tuvo como propósito promover la igualdad de oportunidades, fortalecer los valores de convivencia y ofrecer un entorno de respeto y motivación para los participantes y sus familias.

Como resultado de la competencia,

se reconoció a los equipos ganadores en el siguiente cuadro de honor: Primer lugar Cimarrones, segundo Tigres Special Olympics, tercero Diestro Negro Intelectual y cuarto Diestro Azul.

Durante la ceremonia de premiación, también se entregaron reconocimientos a los jugadores tijuanaes Javier Figueroa Álvarez, Jorge Castillo Munguía, Alexis Bastida Iribe y Christian González Ramírez, así como a su entrenador, Christian Erick Gómez Acosta, quienes integraron la Selección Mexicana campeona del 2º Torneo Latinoamericano de Futsal Down Guatemala 2025.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de im-



La Copa tuvo como propósito promover la igualdad de oportunidades.

FOTO: CORTESÍA

pulsar un deporte para todas y todos, consolidando a Tijuana como una ciudad incluyente y promotora del bien-

estar social a través de la práctica deportiva.



El futuro de esta modalidad del basketbol brilló este fin de semana en el CAR Tijuana.

FOTO: CORTESÍA

RUMBO A OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD

Cierra el campamento nacional basket 3x3

TIJUANA.- Este domingo concluyó con éxito el campamento nacional de basketbol en la modalidad de 3x3, categoría Elite Sub17, que durante dos días reunió en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) Tijuana al mejor talento femenino y varonil del país.

El evento, convocado por la Asociación Deportiva Mexicana de Baloncesto (Ademeba) y el apoyo del Instituto del Deporte (Imdet) y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), dirigido por Laura Marmolejo Toscano, cumplió con la asistencia de casi el 100 por ciento de los jugadores convocados.

La entrenadora de la selección femenil, Cintia Ortiz, destacó que el campamento fue muy productivo: "Las muchachas tienen mucho talento, desde la categoría sub17, en un deporte relativamente nuevo en México y en el que vamos avanzando poco a poco".

Por su parte, el jugador Santiago Ayala, de Nuevo León, expresó que la experiencia fue intensa y enriquecedora: "fueron dos días de gran trabajo con los entrenadores, y el objetivo es que México logre un lugar en Dakar 2026 en los Juegos Olímpicos de la Juventud".

El entrenador Jorge Soto resaltó la importancia de la concentración: "En dos días tuvimos al talento de México reunido en este campamento de 3x3, con jugadores, jugadoras y entrenadores que llegaron desde el viernes y se hospedaron en la Villa Atlético, todos enfocados en lograr un lugar para representar al país en el evento internacional".

Con esta experiencia, el baloncesto 3x3 en México dio un paso más en su consolidación, proyectando a jóvenes con gran potencial y reforzando la preparación del país rumbo a eventos internacionales.

ENTRE 13 Y 17 AÑOS

FINALIZA CON ÉXITO FLAG FOOTBALL EN CAR

TIJUANA.- Con gran éxito se llevó a cabo el segundo Campamento de Fútbol Americano de Banderas (Flag Football) en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, evento organizado en coordinación con la Secretaría de Educación y Gridiron Global Sports.

En esta edición participaron 150 jugadoras de Baja California y Baja California Sur, de entre 13 y 17 años, quienes trabajaron en sesiones dobles bajo la guía de entrenadores especializados.

El presidente de Gridiron Global Sports, Chris Prudhome, destacó que este campamento tuvo como propósito brindar nuevas herramientas a los entrenadores para que posteriormente las transmitan a sus equipos.

"El objetivo fue dotar a los entrenadores de mayores recursos, como la elaboración de estudios de video de los oponentes y el fortalecimiento del trabajo más allá de los fundamentos básicos", señaló Prudhome.

El campamento puso punto



Participaron 150 jugadoras y entrenadores de Baja California y Baja California Sur.

FOTO: CORTESÍA

final a una intensa agenda que inició el viernes con la firma de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación y el INDE BC, mediante el cual ambas instituciones se comprometieron a impulsar el desarrollo y la promoción del Flag Football en Baja California y Baja California Sur.

ESTATAL DE PRIMERA FUERZA

Ensenada Municipal y Rosarito, se dividen

ENSENADA.- Rosarito Municipal y Ensenada Municipal volvieron a repartirse victorias al disputarse los juegos tres y cuatro de la serie final por el título del Campeonato Estatal de Beisbol de Primera Fuerza 2025, convocado por la Asociación Estatal de Beisbol de Baja California.

El campo René Ortiz Campoy fue sede de la doble jornada. En el primer duelo, Ensenada se impuso 4 carreras a 1, mientras que en el segundo compromiso Rosarito reaccionó con una ofensiva explosiva para ganar 11 por 4. Con estos resultados, la serie se mantiene igualada a dos triunfos por bando, en disputa a ganar cuatro de siete encuentros.

En el juego matutino, Brandon Huess se acreditó la victoria con relevo de Antonio Pereyra. Por Rosarito desfilaron en la loma Joshua Castañeda, Alberto Castañeda, Rodolfo García, quien cargó con la derrota, y Luis

Rodríguez.

A la ofensiva por Ensenada destacaron Jorge Peralta (4-2, una empujada), Juan Rascón (jonrón), José Luis Villavicencio (5-1, dos producidos), Manuel Acuña (4-2) y Saúl Arce (4-2). Por Rosarito respondieron Rigo Armenta (4-2), Héctor O. García (3-1), David Lugo (3-1) y Jorge Contreras Jr. (3-1).

En el duelo vespertino, Guillermo Valencia logró la victoria con relevo sólido a José Valenzuela mientras que por Ensenada desfilaron Alejandro Félix, Jorge Quiñonez, Ricardo Martínez, quien cargó la derrota, Luis Ríos y Carlos Borbón.

La ofensiva de Rosarito conectó 12 imparables, entre ellos cuadrangulares de Arturo Mejía, Marcos Almonte, José de la Riva y Rigo Armenta. En tanto, Ensenada también respondió con poder gracias a jonrones de Aaron Sillas, Francisco Caudillo y Manuel Acuña.



Rosarito y Ensenada Municipal se volvieron a repartir victorias.

FOTO: CORTESÍA

SOFTBOL DE LOS BURÓCRATAS

Los Juveniles son monarcas

ENSENADA.- Con un ataque demolidor de seis anotaciones en la primera entrada, los Juveniles Burócratas noquearon a los Titanosaurios con pizarra de 12 carreras por 2, para barrar en la serie final y conquistar el campeonato del Torneo 2025 de la Segunda Fuerza B, Grupo 2, de softbol promovido por el Sindicato de Burócratas.

Nicolás Flores fue la figura desde el círculo de lanzamientos en el campo Burócrata de la Unidad Deportiva de Valle Dorado, guiando a los Juveniles hacia el título, mientras que Antonio Guzmán cargó con la derrota con apoyo de Fernando Jiménez.

A la ofensiva por los campeones destacaron Edgar Ca-

rrillo, de 4-2; Máximo Martínez, de 4-1; Emanuel Zúñiga, de 4-3 con cuadrangular; Julián Gaxiola, de 3-1; Armando López, de 4-2; Tadeo Acosta, de 3-2; Juan Peña, de 3-1, y Víctor Martínez, de 3-2 con vuelacerca incluido.

Por los Titanosaurios dieron la cara con el madero Jacobo Martínez, de 2-1; Isaac Zumaya, de 2-2, y Juan Rodríguez, de 2-1.

Durante la ceremonia de premiación se entregó el trofeo de campeón a los Juveniles Burócratas y el de subcampeón a los Titanosaurios, además de un estímulo económico para ambos equipos, otorgado por la Secretaría de Fomento al Deporte del Sindicato de Burócratas.



Juveniles es campeón del Torneo 2025 de la Segunda Fuerza B, Grupo 2.

FOTO: CORTESÍA

PROGRAMA "TU COLONIA, NUESTRA PRIORIDAD"

REHABILITAN CANCHA DE LA JESÚS MUNGUÍA

ENSENADA.- El Gobierno de Ensenada, encabezado por la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), llevó a cabo la rehabilitación de la cancha del parque de la colonia Jesús Munguía, dentro del programa "Tu Colonia, Nuestra Prioridad".

Los trabajos incluyeron el pintado de la superficie de juego y muros, la instalación

de nuevos tableros y aros de basquetbol, además del rotulado en piso y pared, lo que dio un nuevo rostro a este espacio deportivo para el beneficio de la comunidad.

Con estas acciones, la administración municipal reafirma su compromiso de ofrecer áreas dignas y seguras para la práctica del deporte, fortaleciendo la activación física y la convivencia social entre las familias ensenadenses.



El Inmudere realizó los trabajos de rehabilitación.

FOTO: CORTESÍA



Saetas son flamantes campeonas de la Femenil Abierta del Torneo Libasa 2025.

EN LA FEMENIL DE LIBASA

SAETAS ES FLAMANTE CAMPEÓN

Isabel Rodríguez fue la MVP de la Final, la Campeona Canastera fue Jimena Amador de Cetys y la Campeona de Triples, Adria Castro de Nexos

REDACCIÓN
el mexicano

EL SAUZAL.- En un duelo digno de final, las Saetas se impusieron con marcador cerrado de 32-29 al representativo del Cetys, para coronarse campeonas de la categoría Femenil Abierta en el torneo Libasa 2025, organizado por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

El partido decisivo se disputó en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, donde la afición disfrutó de un encuentro emocionante hasta el último segundo. El Cetys estuvo cerca de mandar el juego a tiempo extra, pero el triple de Isabela Barraza, en la última jugada, rebotó en el aro y selló la victoria de las Saetas.

Por las campeonas destacaron Isabel Rodríguez con 9 puntos, Natalia Rodríguez con 7, Lilian Valdez con 6, Paola Valdez con 5, Asiria Guillins con 3 y Julietta Cuartero con 2. También participaron Sarahi Salmon y Almara Guillins.

En el equipo subcampeón, Cetys, los puntos corrieron a cargo de Isabela Barraza y Jimena Ama-



Las chicas del Cetys cayeron con la cara en alto en la final.



Isabel Rodríguez, del campeón Saetas, se llevó el reconocimiento a Jugadora Más Valiosa de la final.

El trofeo de Campeona Canastera fue para Jimena Amador de Cetys.

CUADRO DE HONOR

Campeón: Saetas
Subcampeón: Cetys
MVP: Isabel Rodríguez (Saetas)
Campeona Canastera: Jimena Amador (Cetys, 83 pts)
Campeona de Triples: Adria Castro (Nexos, 10)

dor con 8 cada una, Camila Sánchez con 7, Regina Sánchez con 4 y Camila Marchena con 2.

CON VELOCIDAD MODERADA

RECONOCEN PISTA PARA LA BAJA 400

ENSENADA.- Con mayores medidas de seguridad en los recorridos, el pasado sábado se abrió la pista de la sexta edición de la Score Baja 400, para que corredores y equipos de competencia comenzaran el reconocimiento de la ruta que formará parte de la tercera fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2025 de Score International.

La carrera se llevará a cabo del 10 al 14 de septiembre en Ensenada, Baja California, y contará con una ruta de 427.64 millas. Oficiales de Score International estarán distribuidos en diferentes puntos para supervisar que los pilotos respeten las indicaciones, principalmente el manejo a velocidad moderada, no de competencia, el cierre de cercos, así como los límites de velocidad en zonas



La pista se abrió para recorridos a partir de Ojos Negros.

FOTO: CORTESÍA

pobladas y en carreteras del estado.

El recorrido autorizado inicia en Ojos Negros, a la altura de la milla 36.4, y finaliza en la milla 387.42, también en Ojos Negros. Hasta el viernes 12 de septiembre se permitirá transitar de Ensenada a Ojos Negros (milla 0 a 36.40), además del tramo que va de la milla 387.42 a la 398.25.

La organización recordó que la velocidad límite en

los accesos a comunidades o cruces de carretera será de 30 millas por hora, medida aplicable a todos los corredores.

Los recorridos, recalcaron, son un privilegio para los equipos participantes, ya que atraviesan zonas habitadas, por lo que se exhorta a los pilotos a actuar con respeto y responsabilidad para evitar accidentes y mantener la seguridad de la población.



MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 / IC



POR PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

Vinculado a proceso, "Tormenta Jr."

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Agosto.- Ezequiel Cárdenas Rivera, alias "Tormenta Junior", hijo del fallecido capo del Cártel del PASA A LA PÁGINA 2-C



Un total de 881 nuevas personas juzgadoras, tomarán protesta en el Senado de la República.

ESTE LUNES Asumirán cargo, en el Senado

RUBÉN ARIZMENDI
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Agosto.- Este lunes 1 de septiembre se celebrará una Sesión Solemne en el Senado de la República para la toma de protesta de 881 nuevas personas juzgadoras. Todos ellos fueron electos por voto popular el pasado 1 de junio, como parte del proceso electoral extraordinario 2024-2025.

Se trata de un hecho sin precedentes en la historia de México, resultado directo de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, que impulsó el reemplazo del anterior modelo de designación por uno más abierto y democrático.

Las ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces que asumirán sus funciones fueron seleccionados sin intervención directa de los partidos políticos.

En su lugar, los tres poderes de la PASA A LA PÁGINA 2-C



FAMILIA DE "EL CHAPO", INFORMÓ A EU SOBRE CHÁVEZ JR.

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Agosto.- El matrimonio que conforman Víctor Manuel Félix Beltrán, El Vic, y Kenia Muñoz Róman, quienes son parientes y eran operadores financieros de Joaquín El PASA A LA PÁGINA 2-C

CONFIRMÓ VON DER LEYEN

Planea Europa enviar tropas a Ucrania

SE ESTÁN ELABORANDO "PLANES BASTANTE PRECISOS" PARA UN DESPLIEGUE MULTINACIONAL DE SOLDADOS EN UCRANIA, QUE CONTARÁ CON EL RESPALDO DE LAS CAPACIDADES DE ESTADOS UNIDOS

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Agosto.- Un acuerdo de seguridad multinacional para Ucrania, que incluiría un despliegue de tropas europeas respaldado por Estados Unidos, se encuentra en fase de planificación avanzada. Esta iniciativa busca establecer garantías de seguridad para el país

una vez que el conflicto actual concluya.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PLAN DE SEGURIDAD PARA UCRANIA? De acuerdo con una entrevista publicada por el Financial Times, la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, declaró que Europa está elaborando "planes bastante precisos" para un despliegue PASA A LA PÁGINA 2-C



60 mil personas se vieron afectadas, tras los ataques rusos a instalaciones eléctricas.

UCRANIA TOMARÁ REPRESALIAS POR ATAQUES RUSOS A SECTOR ELÉCTRICO

AGENCIAS

KIEV, 31 de Agosto.- Los ataques rusos con aviones no tripulados contra instalaciones eléctricas en el norte y el sur de Ucrania dejaron sin electricidad a casi 60.000 clientes durante la noche, y el presidente Volodímir Zelenski prometió tomar represalias, ordenando más ataques en el interior de Rusia.

Luego de tres años y medio de guerra, Rusia y Ucrania han intensificado sus ataques aéreos

PASA A LA PÁGINA 2-C

GUERRA RUSIA-UCRANIA



DEJÓ 5 PERSONAS MUERTAS

Llegó la narcoguerra a los hospitales, en Sinaloa

DANIEL MEDRANO NAVARRO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Agosto.- En un escalamiento de la guerra iniciada hace un año entre "Los Mayitos" -hijos de Ismael Zambada- y "Los Chapitos" -hijos de Joaquín Guzmán Lora- fueron atacados tres hospitales en Culiacán con un saldo de cinco personas muertas.

Los ataques se registraron entre la noche del viernes y la tarde de ayer en dos nosocomios públicos y uno particular.

El viernes, personas que habían acu-

dido a visitar a familiares enfermos y esperaban al exterior del inmueble fueron rafagueados.

Tres personas resultaron muertas y tres heridas, entre ellos dos mujeres, una de ellas de 13 años de edad.

Los muertos fueron identificados como Rubén, de 61 años, padre de un joven hospitalizado; Jorge Armando, de 32 años, y José Ramón, de 38 años. Ninguno de ellos estaba implicado en grupos de la delincuencia.

Ayer, a las dos de la tarde en un ataque a un hospital privado ubicado en el centro de la ciudad, un albañil de nom-

PASA A LA PÁGINA 2-C



Los ataques ocurrieron en tres hospitales, en Culiacán, y dejaron un saldo total de 5 muertos y 3 heridos.

SEGURIDAD NACIONAL

Cayeron 9 integrantes del CJNG; uno era pasante de la Fiscalía

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Agosto.- En operativos conjuntos entre autoridades federales y estatales, fueron capturados nueve presuntos integrantes de una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que operaban en el Estado de México, informó la Fiscalía Gene-

ral de Justicia mexiquense (FGJEM) en un comunicado conjunto con el Gabinete de Seguridad federal.

Entre los detenidos se encuentra Erick "N", alias "M4", identificado como el líder de la célula delictiva que operaba en la región.

De acuerdo con las investigaciones, "M4" PASA A LA PÁGINA 2-C



PLANEA...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

multinacional de soldados en territorio ucraniano. El objetivo principal de este despliegue es brindar estabilidad y garantías de seguridad tras el fin de la guerra.

El plan contempla un contingente dirigido por naciones europeas que podría incluir potencialmente decenas de miles de soldados. Este esfuerzo no sería únicamente europeo, ya que contaría con un respaldo crucial por parte de Estados Unidos.

EL ROL DE ESTADOS UNIDOS EN ESTE PLAN

Según las declaraciones de von der Leyen, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ofreció garantías sobre la participación de su país. La líder europea afirmó al Financial Times que Trump aseguró que habría una presencia estadounidense como parte del respaldo al plan, y que "eso fue muy claro y repetidamente afirmado".

El apoyo de Estados Unidos no se basaría en un gran despliegue de tropas terrestres, sino en la provisión de capacidades técnicas y estratégicas. El respaldo incluiría sistemas de control y comando, así como activos de inteligencia y vigilancia, que son fundamentales para la operación.

Ucrania...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

en las últimas semanas. Rusia ha atacado los sistemas de energía y transporte ucranianos, mientras que Ucrania ha atacado refinerías de petróleo y oleoductos rusos.

"Continuaremos nuestras operaciones activas exactamente de la forma necesaria para la defensa de Ucrania. Las fuerzas y los recursos están preparados. También se han planeado nuevos ataques profundos", dijo Zelenski en X tras reunirse con el general de mayor rango de Ucrania, Oleksandr Syrsky, sin dar más detalles sobre los planes.

La mayor compañía energética privada de Ucrania, DTEK, dijo que drones rusos habían atacado cuatro instalaciones energéticas en la región de Odesa durante la noche, y las autoridades locales informaron que 29.000 personas se habían quedado sin electricidad a primera hora del domingo.

La más afectada fue la ciudad portuaria de Chornomorsk, a las afueras de Odesa, donde también sufrieron daños viviendas y edificios administrativos, dijo Oleh Kiper, gobernador de la región de Odesa.

"Las infraestructuras críticas están funcionando con generadores", dijo Kiper en la aplicación de mensajería Telegram. Una persona resultó herida en el ataque, añadió.

La compañía eléctrica DTEK dijo que los trabajos de reparación de emergencia comenzarían en cuanto los militares dieran el visto bueno.

En aguas cercanas al puerto, de importancia estratégica, un granelero

¿CÓMO Y CUÁNDO SE ACORDÓ ESTE PLAN?

La base para este acuerdo se estableció durante una reunión de alto nivel celebrada el mes pasado. En dicha reunión participaron el presidente Donald Trump, el presidente ucraniano Volodimir Zelensky y altos líderes europeos. Las discusiones en ese encuentro permitieron lograr los consensos iniciales para la estructura del plan de seguridad.

Para continuar con estas deliberaciones, se ha convocado una nueva reunión de líderes. Está previsto que los dirigentes se reúnan en París este jueves por invitación del presidente francés, Emmanuel Macron.

LA CUMBRE EN PARÍS ¿QUIÉNES PARTICIPARÁN?

La cumbre en París contará con la presencia de figuras clave en la toma de decisiones sobre Ucrania. Se espera la asistencia del canciller de Alemania, Friedrich Merz; el primer ministro del Reino Unido, Keir Starmer; el recién nombrado Secretario General de la OTAN, Mark Rutte; y la propia presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. El objetivo de este encuentro es avanzar en las discusiones de alto nivel sobre la situación en Ucrania y el plan de seguridad propuesto.

de ninguna ciudad ucraniana importante y "exageraron groseramente" las cifras relativas a los territorios capturados.

El jefe del Estado Mayor ruso, Valeri Gerasimov, afirmó el sábado que, desde marzo, Rusia había capturado más de 3.500 kilómetros cuadrados de territorio en Ucrania y tomado el control de 149 pueblos.

"A pesar de las afirmaciones de Gerasimov, el ejército ruso no ha obtenido el control total de ninguna ciudad importante", dijo el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Ucrania en un comunicado en las redes sociales.

El Kremlin dijo el domingo que las potencias europeas estaban obstaculizando los esfuerzos de paz de Trump y que Rusia continuaría su operación en Ucrania hasta que Moscú viera señales reales de que Kiev estaba lista para la paz.

Moscú ha lanzado en dos ocasiones ataques a gran escala en la última semana, matando a decenas de civiles y destruyendo sus hogares e infraestructuras urbanas.

El enviado especial de Estados Unidos a Ucrania dijo que los ataques rusos socavaban los esfuerzos de Trump para poner fin a la guerra, mientras que el papa León XIV pidió el domingo un alto el fuego y el diálogo.

"Es hora de que los responsables renuncien a la lógica de las armas y tomen el camino de la intermediación y la paz con el apoyo de la comunidad internacional", dijo León XIV en su oración dominical con los peregrinos en la Plaza de San Pedro.

do Anaya Cortés afirmó que el despliegue de seguridad evidencia el "terror del régimen" ante posibles reacciones y calificó la reforma como "ilegal y fraudulenta", señalando que los electos son "incondicionales del oficialismo".

En contraste, el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, rechazó temores sobre una posible interrupción del evento. Afirmó que la sesión se desarrollará sin incidentes y sugirió al priista Alejandro Moreno "tomar un curso de autocontrol".

La toma de protesta de este lunes representa un giro radical en la historia institucional del país. Con 881 cargos renovados por voto popular, se abre una nueva etapa para la justicia mexicana.

De acuerdo con el oficialismo, la democratización del Poder Judicial busca romper con décadas de control político y establecer un sistema donde la ciudadanía tenga voz directa en la conformación del órgano que imparte justicia.

Llegó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

bre Víctor, de 20 años de edad, y quien estaba herido tras una balacera el pasado jueves en la sindicatura de Tepuche, fue rematado por presuntos pistoleros de "Los Mayitos", conforme información del periódico Noroeste.

Y en el Hospital General, casi a la misma hora, otro sujeto herido fue rematado por pistoleros. Conforme el Noroeste los pistoleros llegaron al tercer piso vestidos de médicos y ejecutaron a balazos a un paciente de 21 años, quien fue identificado como Fausto Yuriel, otro albañil herido en Tepuche.

Según el testimonio de la madre de un niño internado, difundido por Noroeste, la situación causó pánico en el nosocomio. "Yo estaba con mi hijo y se escucharon los balazos seguido", dijo

la señora quien estaba en el primer piso del inmueble.

"Me resguardé con mi hijo. 'Mami, méte-te abajo de la cama, tírate abajo de la cama'. Estuvo muy feo, la verdad. Salí cuando salió toda esta gente, todos empezaron a salir, me daba miedo salir, ¿qué tal que el matón estaba por ahí escondido? Lo estaban buscando en los baños, lo estaban buscando por todos lados".

Fuentes de seguridad aseguraron a REFORMA que las agresiones están ligadas a una venganza de la facción de "Los Mayitos" en contra de "Los Chapitos".

Indicaron que desde el jueves ambas bandas se enfrentaron en zonas rurales de Culiacán. Un día después, se registró la balacera en la sindicatura de Tepuche.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública estatal,

la balacera se originó en caminos rurales que conectan Tepuche con las comunidades de Tecolotes y Caminaguato.

Entre los alcanzados por las balas estaban los albañiles, Víctor y Fausto, quienes habían terminado su jornada laboral y volvían a sus hogares.

Anoche fueron hallados los cuerpos de dos hombres con un narcomensaje de "La Chapiza", como se identifica a los sicarios que operan para los hijos del "Chapo". "Siguen mandando más carne de cañón. Así van a quedar", se leía en una cartulina.

Fuerzas federales vigilan este domingo el Hospital General de Culiacán donde hombres armados asesinaron ayer a un paciente, en una jornada que, de acuerdo con autoridades de Sinaloa, cerró con siete homicidios en el estado.

Vinculado...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Golfo, Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén, alias "Tony Tormenta", fue vinculado a un proceso por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La Fiscalía General de la República (FGR), informó a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FE-COR) en Tamaulipas, que se obtuvo vinculación a un proceso en contra de Cárdenas Rivera por su probable responsabilidad en dicho delito.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 16 de agosto al realizar labores de vigilancia en el Fraccionamiento Villa Española, en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, elementos de la Guardia estatal detuvieron a una perso-

na que iba a bordo de un vehículo, y al proceder con su revisión le aseguraron un arma de fuego, un cargador y cinco cartuchos útiles.

La FGR señaló que el imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), que a su vez lo remitió ante el Juez especializado, quien calificó de legal la detención y dictó el auto de vinculación a un proceso por el delito referido.

A Cárdenas Rivera, se le impuso como medida cautelar, permanecer en prisión preventiva oficiosa en el Centro Federal de Reinserción Social número 1 "Altiplano" con residencia en Almoleja de Juárez, Estado de México.

Asimismo, se otorgó un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

Cayeron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

estaba al mando de la estructura criminal encabezada por David "N", alias "El Davis", detenido en octubre de 2021 y actualmente interno en el Penal de Tenango del Valle, donde purga una condena de 62 años por homicidio. Tras su captura, Erick "N" habría asumido el liderazgo del grupo.

La Fiscalía detalló que Erick "N" también es investigado por su presunta participación en el delito de extorsión en contra del dueño de una barbería en Nicolás Romero. Presuntamente, habría realizado disparos días antes de su captura como método de presión para exigir dinero.

También fue detenido Arturo "N", quien recientemente había iniciado su servicio social en la Fiscalía y que, presuntamente, formaba parte del grupo criminal. Según las indagatorias, proporcionaba información sobre operativos policiales, además de estar involucrado en la venta de drogas y homicidios.

Familia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Chapo Guzmán y sus hijos, aportaron a las agencias de seguridad nacional y antidrogas estadunidenses testimonios y evidencias de un esquema de lavado de dinero que involucraría a Julio César Chávez Carrasco, con la facción de La Chapiza, reveló la FGR.

En la audiencia de vinculación a un proceso, el propio abogado defensor de Chávez junior reveló que en la imputación del Ministerio Público federal presentó 21 pruebas, de las cuales, nueve hacen alusión al nombre del boxeador, destacando dos investigaciones de agencias estadunidenses que la Embajada de ese país en México entregó a la FGR: una de la oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) y otra de la Administración de Control de Drogas (DEA).

Víctor Manuel Félix Beltrán es hijo de Víctor Manuel Félix Félix, El 69, compadre de Joaquín Guzmán y encargado de la ruta de cocaína de Ecuador, Perú y Colombia a México, mientras que su esposa Kenia Muñoz Román, emparejada con la esposa de Chávez Jr., Frida, quien estuvo casada con Alfredo Guzmán, hijo de El Chapo que fue asesinado en Culiacán, Sinaloa.

Durante la segunda audiencia, donde el juez de Control vinculó a un proceso penal

a Arturo "N" se le cumplimentó un orden de aprehensión por el delito de homicidio, relacionado con hechos ocurridos el pasado 2 de febrero en la colonia El Tráfico, donde habría participado en un ataque armado que causó la muerte de un hombre.

Ese mismo día también habría participado Eduardo "N", alias "El Diamante", quien igualmente fue detenido y estaría vinculado con ese homicidio.

Además de los mencionados, también fueron capturados Marco Antonio "N", Alejandro "N", José Manuel "N", Jhoan "N", Brandon Ricardo "N" y Gerardo "N". Todos ellos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla y están a disposición de un Juez.

Los seis últimos están vinculados a un proceso por dos casos distintos de extorsión. En particular, Jhoan "N" y Brandon Ricardo "N" enfrentan un orden de aprehensión por el delito de secuestro derivado de muerte, en agravio de un operador de transporte público en Nicolás Romero.

a Julio César Chávez junior por presuntos delitos de delincuencia organizada y tráfico de armas en supuesta complicidad con La Chapiza del Cártel de Sinaloa, el agente del Ministerio Público especializado en delincuencia organizada, terrorismo, acopio y tráfico de armas, presentó como evidencias contra el boxeador dos documentos que refieren a las investigaciones de agencias estadunidenses.

La otra investigación se trata de un oficio que también fue entregado por la Embajada a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, donde la agencia antidrogas estadunidense DEA, confirma que también está investigando al boxeador.

Antes de dar el fallo de vinculación a un proceso, el juez de Control Enrique Hernández Miranda dijo que las investigaciones que realizan las agencias de Estados Unidos confirman y coinciden con las sospechas sobre las que ha estado trabajando e indagando los agentes de la FGR.

El 4 de julio pasado, Excelsior publicó que la justicia mexicana tenía a Julio César Chávez Jr. en la mira desde marzo de 2023.

Contra el boxeador había un orden de aprehensión por crimen organizado, tráfico de armas, municiones y explosivos, había revelado la FGR.

Asumirán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Unión propusieron perfiles que fueron evaluados por un Comité Especial, bajo criterios técnicos, éticos y de idoneidad, cambio que busca dejar atrás un sistema criticado por su opacidad, discrecionalidad y vínculos políticos, y avanzar hacia una justicia más independiente, legítima y cercana a la ciudadanía.

Como medida de prevención, el Senado de la República fue blindado con vallas metálicas y se mantiene bajo resguardo de elementos de seguridad en un operativo que abarca zonas clave de la capital, como Reforma, las calles París, Madrid, Antonio Caso e Insurgentes.

La medida refleja el clima de tensión política que ha generado la reforma judicial y la elección popular de juzgadores; desde la oposición, algunos líderes califican el proceso de elección de personas juzgadoras como "ilegítimo".

Al respecto, el senador panista Ricar-

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

SE SOLICITA



PARA VENTA DE PUBLICIDAD EN ENSENADA INFORMES
(646) 264-56-63 Y 64

CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:
*PAGO SEMANAL
*UNIFORMES
*EQUIPO DE TRABAJO
*PROGRAMA DE REPARTO DE:
IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO

CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
LS MS P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-0567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Pagina: puebloamigo.com.mx

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

- Horario nocturno.
- Responsable.
- Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

SE SOLICITA

Auxiliar Administrativo
Para Notaría Pública; manejo de portales.
INFORMES:
NotariaPublicaInfo@gmail.com

EDICTO
Se Emplaza a Tijuana al Progreso S.A. de C.V.
En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha quince de agosto de dos mil veintidós, relativo al expediente número 246/2025, concerniente al Ordinario Civil, promovido por Claudia Elena Villanueva Díaz, en contra de Tijuana al Progreso S.A. de C.V., como lo instruye la Jueza Décimo Tercera del Tribunal Civil Corporativo en esta Ciudad, se ordena Emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra por Claudia Elena Villanueva Díaz, para que en el término de **Quince Días Hábiles**, contados a partir de la última publicación, para que produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio procesal, apercibiéndole que en caso de no hacerlo en dicho término, con fundamento en los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se tendrán por confesados los hechos que como propios se le atribuye en la demanda y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio del Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado.
Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado.
Tijuana, Baja California, a 15 de agosto de 2025.
Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Tribunal Civil Corporativo.
Licenciado Alfredo Meléndez Herrera.
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
Se emplaza a: Olga García Avena
En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha quince de agosto de dos mil veintidós, relativo al expediente número 259/2025, concerniente al Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de Enrique García Varajas, también conocido como Enrique García Barajas, como lo instruye la Jueza Décimo Quinta del Tribunal Civil Corporativo en esta Ciudad, se ordena Notificarla por medio de Edictos, haciéndoles saber de la radicación de la presente Sucesión a Bienes de Enrique García Varajas, también conocido como Enrique García Barajas, a efectos de que haga valer sus derechos, dentro del término de **QUINCE DÍAS** contados a partir de la fecha de la última publicación, de considerarlo pertinente de su parte, y señalen domicilio procesal, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo en dicho término, con fundamento en los artículos 267 y 874 del Código antes invocado se dejarán a salvo su derecho para que lo haga valer en la vía que corresponda, siempre que no se encuentre acreditado en sumario su parentesco con el de cuyas y se continuara con el presente juicio.
Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado.
Tijuana, Baja California, a 19 de agosto de 2025.
Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Tribunal Civil Corporativo.
Licenciado Alfredo Meléndez Herrera.
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
PARA REMATE: AL PÚBLICO GENERAL.
En el expediente número 1688/2023, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por Ana María Brelling Soto en contra de Laura Mereob Landá Salas, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:
Tijuana, Baja California, veintidós de agosto del año dos mil veintidós.
Para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda, se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; en relación al bien inmueble hipotecado en el presente juicio que se identifica como: UNIDAD UA20 CONDOMINIO PRIVADA DE LOS CANARIOS SOBRE EL LOTE 1E-1 DE LA MANZANA 867 DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE AGUA CALIENTE DE ESTA CIUDAD (EN LO QUE COMERCIALMENTE SE CONOCE COMO JARDINES DE AGUA CALIENTE III) MUNICIPIO: TIJUANA. DETALLE DE SUPERFICIE: DE CONSTRUCCION 89.630 M2, DE ESTACIONAMIENTO 14.310 M2, DE PATIO DE SERVICIO 13.356 M2, INDIVISO 6.912% Y PRIVATIVA DE 139.680 M2 INSCRITO BAJO FOLIO REAL 1342358 CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 5390140 DE SECCION CIVIL DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2004; en consecuencia, convóquese a postores mediante la publicación de edictos en los sitios públicos de costumbre a elección del interesado, los Estados de este Tribunal y las oficinas de Recaudación de Rentas del Estado, por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, atento a lo dispuesto por el artículo 556 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado. Hágase del conocimiento del público en general, que servirá de base para la subasta el precio fijado la perito designado en rebeldía de la parte demandada por la cantidad de \$1'240,000.00 pesos (un millón doscientos cuarenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, correspondiendo a la cantidad de \$926,666.66 pesos (ochocientos veintiséis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 Moneda Nacional). Hágase del conocimiento del público en general que el domicilio del Juzgado Séptimo de la Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se encuentra ubicado en: Avenida España Poniente y 16 de Septiembre número 3430, Edificio Tribunales del Estado, Cuarto Piso, de esta Ciudad. De igual forma, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75 Bis, fracción VIII, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, hágase del conocimiento al C. Recaudador de Rentas del Municipal, de la fecha y hora de la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda, así como en su oportunidad deberá remitirse copia certificada de la diligencia de remate o adjudicación, para los efectos legales conducentes.
NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firmó electrónicamente C. JUEZ SEPTIMO CIVIL POR MINISTERIO DE LEY, LIC. CONCEPCION AZUARA GONZALEZ, ante su Secretario de Acuerdos LIC. FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Tijuana, Baja California, 26 de agosto del 2025
SECRETARÍO DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
ASL/mar

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respaldó haciendo de este medio el líder indiscutido.
el-mexicano.com.mx

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 124376 DEL VOLUMEN 3232, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR FAUSTO ARMENTA MENA, EN LA QUE LA SEÑORA NORMA ALICIA ARMENTA MANRIQUEZ, HACE CONSTAR LA REPUDIACIÓN A LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE PUEDIERAN CORRESPONDER EN DICHA SUCESION Y NO SE RESERVA DERECHOS NI RECLAMACIÓN ALGUNA, POR LO TANTO, QUEDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA LA SEÑORA NORMA ALICIA MANRIQUEZ AVILA, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA Y QUIEN CON ESE MISMO CARÁCTER SE DESIGNÓ A SÍ MISMA COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN, POR LO QUE ACEPTA EL CARGO Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE AGOSTO DE 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 124375 DEL VOLUMEN 3232, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS SANCHEZ BARAJAS TAMBIÉN CONOCIDO COMO JESUS SANCHEZ BARAJAS, EN LA QUE CONSTA QUE LAS SEÑORAS MARIA ANGELINA, MARIA DEL CARMEN Y ANGELICA MARIA TODAS DE APELLIDOS SANCHEZ ORTEGA SE RECONOCIERON COMO ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, Y EN EL MISMO ACTO LAS SEÑORAS MARIA ANGELINA Y MARIA DEL CARMEN AMBAS DE APELLIDOS SANCHEZ ORTEGA EFECTUARON CESIÓN DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS EN FAVOR DE LA SEÑORA ANGELICA MARIA SANCHEZ ORTEGA, QUIEN ACEPTÓ DICHA CESIÓN Y EN CONSECUENCIA QUEDÓ COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA; ASÍ COMO LA SEÑORA ANGELICA MARIA SANCHEZ ORTEGA ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUÉ CONFERIDO EN EL MENCIONADO TESTAMENTO, Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE AGOSTO DEL 2025.
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO NÚMERO DIEZ

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 124326 DEL VOLUMEN 3,230 OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JORGE OCHOA CERVANTES, EN LA QUE FUE RECONOCIDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA A LA SEÑORA CARMEN IVETTE SERRANO CAMOU, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, DE ACUERDO AL TESTAMENTO OTORGADO POR EL SEÑOR JORGE OCHOA CERVANTES, ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO EN DICHA SUCESION, QUIEN PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE AGOSTO DEL 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ

EDICTO
SE NOTIFICA A: LESLIE MAGDIEL CERVANTES ZUÑIGA.
Por auto de fecha veintinueve de julio del año dos mil veintidós, dentro de los autos del expediente número 54/2023, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por FIDELA FLORES SANCHEZ en contra de USTED. Por consiguiente, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. En preparación a la PRUEBA CONFESIONAL, ofrecida por la parte actora y a cargo de la parte demandada FIDELA FLORES SANCHEZ cese por conducto del ACTUARIO ADSCRITO A ÉSTE JUZGADO, para que el día y hora señalados, comparezca ante éste Juzgado a absolver posiciones personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno, apercibido que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso en los términos de Ley, se previene a la oferente, para el caso de omitir presentar el respectivo pliego de posiciones con anticipación a la fecha señalada para el desahogo de la probanza en mención y no comparezca a la misma a articularlas, se le tendrán por desistidos de dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el artículo 307 Fracción III del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo en la misma fecha se llevará a cabo la prueba TESTIMONIAL a cargo de JORGE LUIS DE LA CRUZ FLORES Y JOEL ANTONIO VELAZQUEZ PEÑA.
ATENTAMENTE
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 25 DE AGOSTO DE 2025
SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA ANGELICA YUDITH CASTRO LOPEZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
PUBLÍQUESE: Por dos veces de tres en tres días, en el periódico local de MAYOR CIRCULACIÓN.

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 124371 DEL VOLUMEN 3,231, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARIA FRANCISCA GASPAR MOLINA, EN LA QUE EL SEÑOR ULYSSES VALENZUELA ROJO, HACE CONSTAR LA REPUDIACIÓN A LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE CORRESPONDEN Y NO SE RESERVA DERECHO NI RECLAMACIÓN ALGUNA, POR LO TANTO, QUEDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE DICHA SUCESION, LA SEÑORA LUZ ALEJANDRA ROJO GASPAR, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, ASIMISMO, EL SEÑOR JESUS ARNULFO VALENZUELA ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, QUIEN PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE AGOSTO DEL 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 124234 DEL VOLUMEN 3,228, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR EVERARDO MORENO GONZALEZ, EN LA QUE LOS SEÑORES CECILIA GRACIELA MORENO RUIZ, MARICRUZ MORENO RUIZ Y ROCIO GUADALUPE MORENO RUIZ, HICIERON CONSTAR LA REPUDIACIÓN A LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES CORRESPONDE Y NO SE RESERVA DERECHOS NI RECLAMACIÓN ALGUNA, POR LO TANTO, QUEDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA LA SEÑORA MARIA GRACIELA RUIZ CARDENAS, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA Y QUIEN CON ESE MISMO CARÁCTER SE DESIGNÓ A SÍ MISMA COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN, POR LO QUE ACEPTA EL CARGO Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE AGOSTO DEL 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 124384 DEL VOLUMEN 3232, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RUBEN SALAZAR ADRIAN, EN LA QUE LA SEÑORA MARIA CANDELARIA RIVERA MOROYOTUI ACEPTÓ LA HERENCIA QUE EL AUTOR DE LA SUCESIÓN LE INSTITUYÓ DE ACUERDO AL TESTAMENTO OTORGADO POR ÉL, POR LO QUE, SE DECLARÓ COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA; ASÍ COMO LA SEÑORA ROSARIO JANETTE SALAZAR RIVERA ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUÉ CONFERIDO EN EL MENCIONADO TESTAMENTO, Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE AGOSTO DEL 2025.
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO NÚMERO DIEZ

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 124379 DEL VOLUMEN 3,232, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JAIME ALONSO IBARRA CALDERA, EN LA QUE FUERON RECONOCIDAS COMO ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS A LAS SEÑORA ANA MARIA MANZANARES CERTOSIMO, ANA ROSELLA IBARRA MANZANARES Y ANA CRISTINA IBARRA MANZANARES, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA, Y LA SEÑORA ANA MARIA MANZANARES CERTOSIMO ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, POR LO QUE PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE AGOSTO DEL 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ

CIRCULO SOCIAL

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PROMUEVEN IMPORTANTE LABOR SOCIAL

La nueva directiva médica de la clínica Jesús Peraza del poblado Villa Zapata, pondrá todos sus recursos humanos y médicos para atender con calidez y profesionalismo a las personas que soliciten sus servicios. El rector de la UABC estuvo como invitado especial en el evento de apertura que fue apadrinado por el Club Rotario Mexicali Industrial.



La reina de la comunidad Rotary, Ana Paula Miranda.



Momento del acto de la toma de protesta de Socorro Barraza, como presidenta del Club.

SOCORRO BARRAZA ASUMIÓ PRESIDENCIA 2025-2026

Cambia directiva Club Rotario Mexicali Oeste



Socorro Barraza acompañada de algunos de sus seres queridos.



Reina entrante Zaida Nicole.

EN UNA CEREMONIA PROTOCOLARIA SE PRESENTÓ EL EQUIPO ENTRANTE QUE CONDUCIRÁ LAS ACTIVIDADES DEL CLUB, ACOMPAÑADO POR REPRESENTANTES DISTRITALES E INVITADOS INTERNACIONALES

FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS
Redacción / El Mexicano

Mexicali, B.C.- En medio de una elegante y solemne ceremonia, los integrantes del Club Rotario Mexicali Oeste realizaron el cambio de mesa directiva para el periodo 2025-2026 con la presencia de invitados especiales. El evento se desarrolló en conocido hotel de la ciudad, donde el representante del Gobernador de distrito 4100, José de Jesús Gerónimo, realizó la toma de protesta a los nuevos integrantes de la mesa encabezada por Socorro Barraza.

En su mensaje, la nueva presidenta agradeció a la institución depositar la confianza en su persona, convencida en lograr mayores resultados a beneficio de los más nece-

sitados, el cual será respaldada por su equipo de trabajo, a quienes instruyó a colaborar de manera coordinada.

La mesa quedó integrada de la siguiente manera: María Leonor Cinco como secretaria, Luz Blanca Tinoco García como tesorera, así como la reina entrante Zaida Nicole.

La reunión fue oportuna para que el presidente saliente del Club, Gilberto Arturo Carranza, ofreció un emotivo mensaje donde agradeció a los miembros de la asociación la oportunidad de servir a la sociedad.

Como es tradición de la familia Rotary, se invitaron personajes especiales entre los que estuvieron los integrantes de Rotario de Yuma, Arizona: Thelma, Jeannette Laundry, Jane Mendoza, John Mattehews, Michael Lindy y Pedro Osuna.



El presidente entrante acompañado del saliente con las reinas entrante y saliente.



Muy activa estuvo la presidenta con jóvenes de Rotarac.



Socios del club rotario Mexicali Oeste.



Mesa directiva, con rotarios de Yuma Arizona.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



LA NUEVA DIRECTIVA MÉDICA DE LA CLÍNICA JESÚS PERAZA DEL POBLADO VILLA ZAPATA, PONDRÁ TODOS SUS RECURSOS HUMANOS Y MÉDICOS PARA ATENDER CON CALIDEZ Y PROFESIONALISMO A LAS PERSONAS QUE SOLICITEN SUS SERVICIOS. EL RECTOR DE LA UABC ESTUVO COMO INVITADO ESPECIAL AL EVENTO DE APERTURA QUE FUE APADRINADA POR EL CLUB ROTARIO MEXICALI INDUSTRIAL



Representantes de la comunidad entregan agradecimiento al doctor Diego Domínguez.

PROMUEVEN IMPORTANTE LABOR SOCIAL

Clínica Poblado Villa Zapata, en el Valle

FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS
El Mexicano

Mexicali, B.C.- Continuando con su labor de velar por la salud de los habitantes de la zona el personal de la clínica Dr. Jesús María Peraza del Poblado Villa Zapata en el Valle de Mexicali, fue testigo de la recepción de la nueva doctora que estará a cargo de los servicios en favor de la comunidad Sara Reyna Pérez en sustitución de Diego Armando Domínguez. En su mensaje, la doctora Pérez mencionó que pondrá todos los recursos humanos, médicos y medicamentos para atender con calidez y profesionalismo a las pacientes que soliciten sus servicios, ya que los ciudadanos y sus familias ponen su confianza estos servicios médicos con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

La clínica fue apadrinada por el Club Rotario Mexicali Industrial del cual estuvo presente el presidente del organismo de labor social, Daniel Carranco.

Por su parte el doctor saliente Diego Domínguez, recibió la carta de término de su servicio y la comunidad del poblado le entregó un reconocimiento y agradecimiento por su trabajo durante el año que estuvo al frente de la clínica. Como testigo de honor, se contó con la presencia del rector de la Universidad Autónoma de Baja California, Luis Enrique Palafox Maestre quién reconoció el trabajo que realizan los galenos en beneficio de la sociedad. Así mismo, mencionó que los doctores son personas que estudiaron en la máxima casa de estudios poniendo en práctica los conocimientos que adquirieron en las aulas, con lo que se cumple el compromiso de dotar a la sociedad de profesionistas de calidad y alta calidad humana.



El presidente del Club Rotario Mexicali Industrial, entregó un reconocimiento al rector de la UABC, Luis Enrique Palafox Maestre.



El presidente saliente, Fernando Quezada puso su placa con los socios junto a la reina saliente y la actual Ana Paula Miranda.



Grupo de socios del club Rotario, junto a invitados especiales y comunidad del poblado.



Dr. Jesús Peraza, el rector de la UABC, Luis Enrique Palafox Maestre, la doctora entrante, Sara Reyna Pérez y el presidente del Club Rotario y padres de la doctora.



La reina de la comunidad Rotario, Ana Paula Miranda.



El doctor Diego Domínguez, con el presidente saliente y reina saliente Julia Vázquez.



ANHELABA CANTAR CON SHAKIRA

BELINDA CUMPLE SU SUEÑO

LA CANTANTE MEXICANA FUE LA INVITADA ESPECIAL EN UNO DE LOS SHOWS DE LA BARRANQUILLERA EN EL ESTADIO GNP SEGUROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- La exitosa y bella cantante Belinda cumplió su sueño de cantar junto a Shakira en uno de sus shows en México, durante el concierto de la gira Las Mujeres Ya No Lloran World Tour en el Estadio GNP Seguros de la Ciudad de México.

El sábado, Shakira sorprendió a su público al anunciar que Belinda sería su invitada especial para interpretar juntas el tema "Día de Enero", uno de los grandes éxitos de la colombiana.

"Es un verdadero ejemplo de trabajo, perseverancia, talento y belleza: con ustedes, Belinda", dijo la barranquillera al invitar a la mexicana a subir al escenario.

Visiblemente conmovida, la artista mexicana se arrodilló ante Shakira, que se inclinó para correspon-

der el gesto de admiración.

"Te amo. Gracias por esta oortunidad. Te amamos. Eres una gran mujer, eres increíble", dijo Belinda antes de despedirse.

Esta emotiva colaboración fue recibida con gran entusiasmo por los fans, quienes celebraron el momento histórico en el que las dos estrellas unieron sus voces en el escenario.

Antes de la presentación, Belinda compartió su emoción en redes sociales por cantar junto a Shakira.

"Demasiado emocionada con lo que estoy a punto de vivir. Un sueño hecho realidad para mí, pero todavía no lo puedo decir", indicó Belinda en sus historias de Instagram previo al show.

Shakira también expresó admiración y cariño hacia Belinda, enviándole un lujoso arreglo floral con una nota que decía: "Es un sueño para mí tenerte acompañándome esta noche, espero hacerte sentir

La artista mexicana se arrodilló ante Shakira, que se inclinó para corresponder el gesto de admiración.



GIRAS CON LLENOS TOTALES

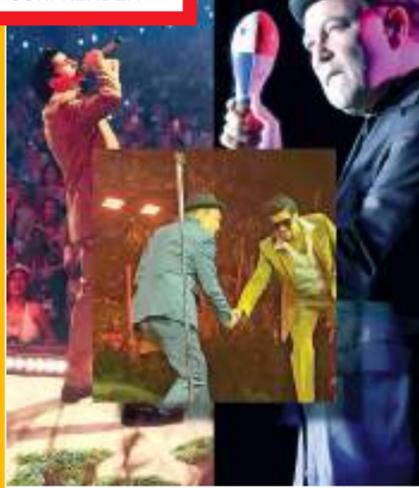
De acuerdo con Sony Music Latin, la gira de la cantante colombiana ha vendido 2,5 millones de entradas y ha recaudado 215 millones de dólares hasta el momento. Con su gira, Shakira logró agotar 22 shows en ciudades de Estados Unidos y Canadá, que incluían noches consecutivas en grandes ciudades como Miami o Los Ángeles, como es el caso del SoFi Stadium.

como la reina que eres. Con mucho cariño, Shakira".

Actualmente, Shakira está en México, donde hace poco comenzó la segunda etapa de su gira por Latinoamérica.

La cantante ofrecerá 17 shows en México que generaran más de \$106 millones en gasto turístico, beneficiando a diversas industrias locales.

SORPRENDEN



Rubén Blades cantó con Bad Bunny

El cantante panameño irrumpió en el escenario del Coliseo de Puerto Rico para interpretar junto a al reguetonero su tema "Baile inolvidable"

REDACCIÓN
El Mexicano

Rubén Blades sorprendió al cantar junto a Bad Bunny este sábado en la residencia del reguetonero puertorriqueño en el Coliseo de Puerto Rico.

Durante la función número 23 del No Me Quiero Ir de Aquí, el cantante panameño irrumpió en el escenario para interpretar junto a Bad Bunny el tema "Baile inolvidable" y luego deleitar al público con su clásico "Amor y Control".

Esta colaboración simbólica unió generaciones y géneros dentro de la música latina, celebrando la fusión entre la salsa y el reguetón.

La residencia de Bad Bunny, que comenzó en julio y se extiende hasta septiembre, ha destacado por sus invitados sorpresa, entre ellos figuras como Gilberto Santa Rosa, y ahora Rubén Blades se suma a esta lista de leyendas que han compartido tarima con el artista urbano.

El pasado 11 de julio, Bad Bunny comenzó su residencia No Me Quiero Ir De Aquí en el Coliseo de Puerto Rico, que atraerá a miles de turistas a la isla.

En total, Bad Bunny ofrecerá 30 shows en su residencia No Me Quiero Ir De Aquí en el Coliseo de Puerto Rico entre julio y septiembre.

Con los shows de su residencia Bad Bunny ha vendido más de 400,000 entradas y generará un impacto económico estimado en 377 millones de dólares para Puerto Rico.

Luego de su residencia en el Coliseo de Puerto Rico, el reguetonero saldrá de gira por Latinoamérica y Europa con su Debía tirar más fotos world tour.

El cantante de "Baile inolvidable" también se presentará en Costa Rica, México, Colombia, Perú, Chile, Argentina y Brasil.

Además, Bad Bunny se presentará por primera vez en Australia y Japón.

Con esta gira el reguetonero también se presentará en Europa tras años. Hasta el momento, visitará España, Portugal, Alemania, Países Bajos, Reino Unido, Francia, Suecia, Polonia, Italia y Bélgica.

MÁS VALE SOLO



YA NO ES UNA PRIORIDAD

Offset no se volvería a casar

Tras su separación de Cardi B, el rapero dejó claro que no tiene planes de volver a casarse próximamente. "No estoy interesado en casarme de nuevo. Estoy enfocado en mí, en mi familia y en mi carrera, y prefiero tomar las cosas con calma", expresó el rapero, dejando claro que el matrimonio ya no es una prioridad en su vida.



CRISTIAN CASTRO

Anuncia boda

El cantante confirmó oficialmente su próximo matrimonio con la empresaria argentina Mariela Sánchez. La boda, que tendrá lugar el 2 de febrero de 2026 en la Basílica de Guadalupe de la Ciudad de México, marca un nuevo capítulo en la vida sentimental del intérprete de 'Azul'. "Ojalá que mi mamita esté muy contenta. Estoy muy agradecido porque apoya mucho a Mariela", concluyó.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

Mis SABORES GOURMET

HUATAPE

El huatape es un caldo espeso cuya receta varía según la zona en que se elabore. Se puede elaborar con pollo, cerdo, vegetales, pescado o mariscos. El más conocido es el de camarón. Su consistencia se obtiene al diluir en él masa de maíz.



LA COCINA HUASTECA ES UNA EXPRESIÓN VIVA Y COTIDIANA QUE CONJUGA LA SENCILLEZ DE SUS PREPARACIONES CON LA RIQUEZA DE LOS RECURSOS ALIMENTARIOS ENDÉMICOS Y LOS INCORPORADOS CON EL MESTIZAJE.

GRANDES Y VARIADOS SABORES

LA COCINA HUASTECA...

LEGADO

PREHISPÁNICO



BOCOLES

Los bocoles son uno de los alimentos más representativos de la Huasteca. Se pueden disfrutar como antojito, guarnición o comida principal. Son un tipo de gorditas de masa maíz, en ocasiones pigmentadas con frijol negro o cilantro, y rellenas con diversos guisos.

CALDO LOCO HUASTECO

El caldo loco huasteco es un sustancioso guiso de gallina o pollo, originario de San Luis Potosí, según antiguos recetarios del siglo XVII que incluyen su receta. La particularidad de este caldo es que incluye tanto verduras como frutas (perón, manzana, piña y plátano macho).



REDACCIÓN
El Mexicano

Con una antigüedad de más de 3 mil 600 años, la cocina huasteca surgió en la sierra montañosa y, en su caso, las llanuras costeras en los actuales estados mexicanos de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz. La Huasteca es por ende una región que, si bien no abarca por completo los territorios de dichos estados, comparte un legado prehispánico que se refleja en sus expresiones culturales y vasta gastronomía.

Esta región a la que muchos se refieren también como "las Huastecas" debido a su diversidad geográfica y por cobijar a grupos étnicos como los teenek, nahuas, pames, otomíes, totonacas y tepehuas, posee una extensa y variada gastronomía basada en sus recursos naturales y técnicas de cocina ancestrales.

Recursos de la cocina huasteca
El maíz es un elemento que destaca en la mayoría de los guisos de la cocina huasteca; lo hay blanco, amarillo, morado y rojo. El acto de remojar, limpiar y moler los granos de maíz para hacer el nixtamal es una tarea que todavía realizan a diario las mujeres del hogar. Con la masa se elaboran tortillas, bocoles, enchiladas, molotes, piltamales, zacahuiles, empanadas, chancacudas (gorditas de comal) y pemoles, entre otros platillos y antojitos.

En la Huasteca se cultivan y recolectan frijoles negros, rojos, pintos y blancos que se ofrecen refritos o "de la olla"; chiles verde, cuaresmeño, ancho, chiltepín, guajillo, morita y pasilla, con los cuales se elaboran salsas, moles y adobos molcajeteados; asimismo, calabazas, cítricos, caña de azúcar, palmito, ajonjolí, hongos, quelites, tubérculos y una extensa variedad de frutas como jobo, ciruela, guanábana, mango, piña, chicozapote y mamey. En cuanto a recursos cárnicos, se consumen guajolote, pollo, cerdo, res, codorniz, chichicuilete, huilota, conejo y liebre. De agua dulce y salada: camarones, acamayás, ostiones, robalo, pargo, curvina, cazón, charales y otros pescados secos y salados. Quesos, atoles, café, chocolate y dulces complementan el amplio menú de los pueblos huastecos.

ZACAHUIL

Platillo estelar de la gastronomía huasteca es el zacahuil, el tamal más grande de Mesoamérica. Se elabora con masa de maíz martajada, carne de cerdo y pollo o guajolote, chiles y especias, y se cuece en horno de leña o en texcal. El zacahuil es uno de los alimentos más reconocidos de la Huasteca.



ENCHILADAS HUASTECAS

Las enchiladas huastecas son tortillas de maíz dobladas y bañadas con salsa de jitomate y chile verde, que por lo general no van rellenas, sino cubiertas con queso fresco y cebolla, y acompañan a la cecina. Por su parte, las enchiladas potosinas son más elaboradas y constituyen un plato principal.



ADOBO HUASTECO DE CERDO

El adobo huasteco de cerdo es una de las especialidades gastronómicas basadas en la mezcla de chiles regionales. La salsa o adobo, de un rojo oscuro intenso, es el elemento principal del guiso que por lo general se elabora con costillas de cerdo.



TAMALES HUASTECOS

La variedad de tamales huastecos es sorprendente. Con base en la masa de maíz, la manteca de cerdo y las hojas de plátano, mazorca y papatla, los rellenos pueden ser de carne, verduras, huevos, pescados y mariscos, con salsas tan especiales como la de ajonjolí.



EN BREVE

Festividades huastecas llenas de sabor

Las festividades tradicionales de la Huasteca son una muestra del pasado ancestral y el sincretismo religioso de toda una región. La comida y la bebida son elementos fundamentales e insustituibles en ellas, pues tienen un significado especial, independientemente del disfrute y la necesidad de comer. El carnaval (Nahuatlís) se realiza los días previos al Miércoles de Ceniza. El domingo, desde horas antes de que salga el sol, la comunidad se reúne para cocinar decenas de zacahuiles y xojoles



(tamales de piloncillo), mismos que disfrutarán danzantes y asistentes. En Huejutla, Hidalgo, se realiza en diciembre la tradicional Feria de la Nochebuena que incluye música, danza y una inmensa oferta de tamales, aguardiente, antojitos y platillos regionales. En Xantolo, la fiesta de Todos los Santos en la Huasteca, el pueblo reza, baila, canta, come y bebe. La celebración inicia el 31 de octubre con la llegada de las almas de los niños, pero los preparativos comienzan meses antes con la engorda de guajolotes, gallinas y cerdos con que serán elaborados tamales, caldos, moles y enchiladas, además de bocoles, atoles, chocolates, dulces de calabaza y camote, panes, licores y el famoso zacahuil.